Curso 2008-2009 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Especialidades: Electrónica Industrial, Mecánica y Electricidad

Curso 2008-2009 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Especialidades: Electrónica Industrial, Mecánica y Electricidad

COORDINACIÓN:
Miguel Pleguezuelos González
Secretario de la ETSII
África López-Rey García-Rojas
Secretaria Adjunta de la ETSII



ÍNDICE

١.	Presentación de la Escuela	Ş
	Organización académica	
	Organización administrativa	12
2.	Plano de situación	13
3.	Plan de estudios	15
	Organización y estructura	34
	Asignaturas optativas	35
	Asignaturas con prácticas	35
	Asignaturas de Libre Configuración	36
	Convalidaciones	37
	Convalidación de estudios parciales	37
	Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingeniros industriales)	38
4.	Información académica en la Web	39
	Web del estudiante	39
	Guía de la titulación	40
	Guía de la asignatura	40
	Web de las asignaturas	4
5.	Cursos virtuales	43
	Qué espera de su curso virtual	43
	Cómo acceder a los cursos virtuales	43

	Problemas tecnicos: donde dirigirse	43
6.	Calendario académico y administrativo	45
7.	CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS Consultas en los Centros Asociados y Subcentros Relación de Centros Asociados y Subcentros Centros en el extranjero	47 47 48 61
8.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Por Internet Librerías UNED Otras librerías	63 63 64
9.	MEDIOS AUDIOVISUALES La Televisión Educativa de la UNED La Radio Educativa de la UNED Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM,VHS, etc.	67 68 69 70
10.	BIBLIOTECA DE LA UNED Sedes Biblioteca Central Hemeroteca de Derecho Biblioteca de Psicología e IUED Biblioteca de Ingenierías Condiciones de préstamo Qué ofrece la Biblioteca Acceso a Distancia / E-servicios Servicios para el aprendizaje Servicios para la investigación Bibliotecas de los Centros Asociados	71 71 72 73 74 74 55 75 76 77
Н.	EXÁMENES Indicaciones generales	79 79

	Exámenes en Centros nacionales	79
	Exámenes en Centros en el extranjero	80
	Lugar de realización de los exámenes	80
	Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales	81
	Exámenes para estudiantes con discapacidad	82
	Consulta de calificaciones	83
	Revisión de exámenes	84
	Exámenes extraordinarios de fin de carrera	84
	Comunicación de exámenes extraordinarios	86
	Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel	
	superior	86
	Tribunal de compensación	88
	Reglamento de Proyecto Fin de Carrera (extracto)	90
	Calendario de exámenes	95
2.	Estudiantes con discapacidad	101
	Punto de información	101
3.	Programa de estudios universitarios en Centros Penitenciarios	105
	Estudios que pueden cursarse	105
	Orientación administrativa al estudiante	105
	Ayudas al estudio	105
	Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED aco-	
	gido a los beneficios económicos del Programa	106
	Normas de carácter general	106
	Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Peni-	
	tenciarios	106
	Pruebas presenciales	107
	Información	108
4.	Consultas académicas	109
	Días de guardias de las asignaturas	109
	Horario de permanencia del profesorado	115

15.	Consultas admnistratīvas en la Escuela	121
	Relacionadas con la matrícula y el expediente	121
	Relacionadas con prácticas, proyectos fin de carrera, pruebas presenciales	121
	Relacionadas con convalidaciones	122
	Certificados académicos	122
	Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Escuela	122
	Título de Ingeniero Técnico	123
	Convalidaciones	124
	Homologación de títulos universitarios extranjeros	124
	Convalidación parcial de estudios extranjeros	125

I. Presentación de la Escuela

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), imparte las titulaciones de Ingeniero Superior Industrial e Ingeniero Técnico Industrial.

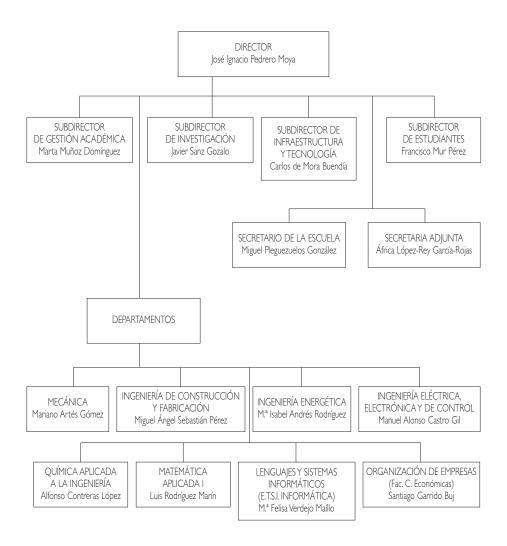
Debido al proceso de renovación de los planes de estudios en la Universidad Española, actualmente coexisten dos planes diferentes, para la titulación de Ingeniero Industrial Superior.

La ETSII encuentra situada en la Ciudad Universitaria de Madrid, en el denominado Campus Juan del Rosal, siendo accesible por medio de los transportes públicos y privados habituales: metro, autobús y automóvil

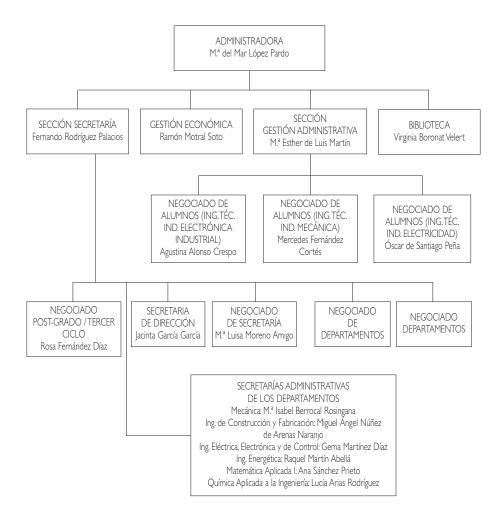
En el edificio de la ETSII se ubican los seis departamentos que la componen, así como los diferentes laboratorios y demás medios tecnológicos dedicados a las tareas docentes y de investigación.

Debido a su carácter específico, en relación con la enseñanza a distancia, prácticamente todos los trámites necesarios por el alumnado pueden realizarse sin desplazarse: o bien a través de Internet o telefónicamente. Adicionalmente soporte e información presencial pueden obtenerse, tanto en las propias dependencias de la Escuela como en la red de Centros Asociados de la UNED.

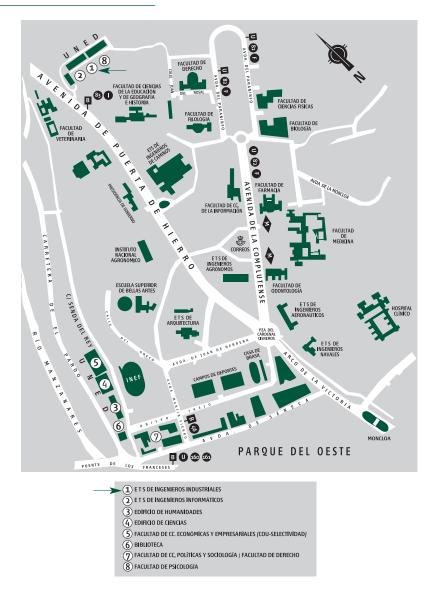
Organización académica



Organización administrativa



2. PLANO DE SITUACIÓN



DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso		
CC. Educación	Paseo Senda del Rey, 7	
Filología	(n.° 3 en plano)	
Filosofía	Edif. Humanidades	
Geografía e Historia		Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses).
	Paseo Senda del Rey, 9	parada r derite de los rranceses).
Ciencias	(n.° 4 en plano)	Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46
CC F / : F : !	Paseo Senda del Rey, I I	(parada Puente de los Franceses).
CC. Económicas y Empresariales	(n.° 5 en plano)	
Derecho	c/ Obispo Trejo, s/n	
CC. Políticas y Sociología	(n.º 7 en plano)	
	c/ Juan del Rosal, 10	
Psicología	(n.° 8 en plano)	
	c/ Juan del Rosal, 12	Desde Metro Ciudad Universitaria.
E.T.S.I. INDUSTRIALES	(n.° I en plano)	autobús U.
ETCLL C. (c)	c/ Juan del Rosal, 16	
E.T.S.I. Informática	(n.° 2 en plano)	

3. PLAN DE ESTUDIOS

Conceptos básicos:

- Asignaturas troncales: Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- Asignaturas obligatorias: Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- Asignaturas optativas: Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- Materias de libre elección o libre configuración: La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- Crédito: Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

- las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.
- Itinerario: Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- Cambio del plan antiguo al plan nuevo: Ambos planes convivirán durante varios cursos. El cambio del plan antiguo al nuevo supone la adaptación de lo aprobado en el plan antiguo por las materias equivalentes (troncal, obligatoria, optativa o de libre configuración) en el plan nuevo.
- Prácticum: El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.

El **código académico** que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas. El **código de matrícula** que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Especialidad: Electrónica Industrial (cód. 62), Mecánica (cód. 63) y Electricidad (cód. 64)

Electrónica Industrial (cód. 62) (Plan 2003. BOE 25-7-03) PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
_	Teoría de Circuitos	621017	Τ.	I.er Cuat.	9
2	Física I	621021	Ξ.	I.er Cuat.	9
2	Matemáticas I	621036	Ξ.	I.er Cuat.	9
4	Fundamentos de Informática	621040	Τ.	I.er Cuat.	9
2	Química Aplicada a la Ingeniería	621055	Ob.	I.er Cuat.	9
9	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	-90179	Τ.	I.er Cuat.	9
7	Tecnología y Diseño Electrónico	621074	Ξ.	2.° Cuat.	9
8	Física II	621089	Ξ.	2.° Cuat.	9
6	Matemáticas II	621093	<u>-</u>	2.° Cuat.	9
01	Arquitectura de Ordenadores	621106	<u>–</u>	2.° Cuat.	9
=	Introducción a la Energía Térmica	621110	Ob.	2.° Cuat.	9
12	Componentes y Circuitos Electrónicos	621125	T.	2.° Cuat.	9

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración	Créditos
13	Regulación Automática I	62201-	Τ.	I.er Cuat.	9
4-	Máquinas Eléctricas	622024	Op.	I.er Cuat.	9
5	Electrónica Analógica	622039	⊢ -	I.er Cuat.	9
91	Electrónica Digital	622043	⊢:	I.er Cuat.	9
[]	Automatización Industrial I	622058	⊢	I.er Cuat.	9
8	Matemáticas III	622062	Op.	I.er Cuat.	9
61	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	622077	<u>-</u> -	2.° Cuat.	9
70	Instrumentación y Adaptación de Señal	622081	<u></u>	2.° Cuat.	9
21	Electrónica de Potencia	622096	<u>-</u> -	2.° Cuat.	9
22	Regulación Automática II	622109	Ξ.	2.° Cuat.	9

Tercer curso

Créditos	9	9	9	9	9	9	9
Carácter Duración Créditos	I.er Cuat.	I.er Cuat.	I.er Cuat.	I.er Cuat.	I.ºr Cuat.	I.er Cuat.	2.° Cuat.
Carácter	Τ.	Ε.	Ξ.	Ξ.	Τ.	Ξ.	Ob.
Código académico	710679	623027	623031	623224	623046	623050	623065
Asignatura	Oficina Técnica	Sistemas Mecánicos	Automatización Industrial II	Instrumentación Avanzada y Programable	Control de Procesos y Tiempo Real	Administración de Empresas y Organización de la Producción	Redes de Comunicaciones Industriales
Código matrícula	23	24	25	26	27	28	29

El alumno deberá elegir tres asignaturas cualesquiera de la siguiente lista.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
Comunes a	Comunes a todas las especialidades				
31	Refrigeración y Climatización	623084	.do	2.° Cuat.	9
33	Introducción a la Programación para la Red	623101	O	2.° Cuat.	9
Específicas	Específicas de Electrónica Industrial				
35	Alimentación Electrónica de Sistemas Informáticos	623120	.do	2.° Cuat.	9
36	Microprocesadores y Microcontroladores	623135	.do	2.° Cuat.	9
40	Robótica Aplicada a Sistemas Industriales	623173	.do	2.° Cuat.	9
14	Sistemas Fotovoltáicos	623188	.do	2.° Cuat.	9
42	Diseño de Circuitos Eléctricos Asistido por Ordenador	623192	.do	2.° Cuat.	9
4	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	62321-	ob.	2.° Cuat.	9

Mecánica (cód. 63) (Plan 2003. BOE 24-7-03) PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración	Créditos
_	Fundamentos de Ciencia de Materiales	631019	⊢:	I.er Cuat.	9
2	Física I	631023	Ξ.	I.er Cuat.	9
3	Matemáticas I	631038	Ξ.	I.er Cuat.	9
4	Fundamentos de Informática	631042	Τ.	I.er Cuat.	9
2	Química Aplicada a la Ingenienía	631057	Ob.	I.er Cuat.	9
9	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador I	190189	Ξ.	I.er Cuat.	9
7	Mecánica	921076	Ξ.	2.° Cuat.	9
8	Física II	631080	Ξ.	2.° Cuat.	9
6	Matemáticas II	631095	Ξ.	2.° Cuat.	9
01	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador II	831108	Ξ.	2.° Cuat.	9
=	Termodinámica Aplicada	631112	T.	2.° Cuat.	9
12	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	631127	Τ.	2.° Cuat.	9

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración	Créditos
13	Termotecnia	632011	Ξ.	2.er Cuat.	9
4	Tecnología Mecánica	632026	⊢:	I.er Cuat.	9
15	Elasticidad y Resistencia de Materiales II	632030	⊢:	I.er Cuat.	9
91	Teoría de Mecanismos	632045	⊢:	I.er Cuat.	9
17	Ingeniería Fluidomecánica	63205-	<u>-</u> :	I.er Cuat.	9
8	Matemáticas III	632064	Ob.	I.er Cuat.	9
61	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	632079	<u>-</u>	2.° Cuat.	9
20	Teoría de Estructuras	632083	Τ.	2.° Cuat.	9
21	Diseño de Máquinas	632098	Τ.	2.° Cuat.	9
22	Fundamentos de Tecnología Eléctrica	632100	T.	I.° Cuat.	9

Tercer curso

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
23	Oficina Técnica	633014	Ţ.	I.er Cuat.	9
24	Construcciones Industriales	633029	Ξ.	I.er Cuat.	9
25	Máquinas e Instalaciones Hidráulicas	633033	Op.	I.er Cuat.	9
27	Administración de Empresas y Organización de la Producción		T.	I.er Cuat.	9

Créditos: 6 Intensificación 02: Construcción e Instalaciones Industriales Intensificación 01: Diseño de Máquinas y Procesos de Fabricación

intensificaciones. Puede si lo desea cursar las dos. Para configurar una intensificación se ha de acreditar haber superado seis asignaturas optativas, de la siguiente manera (es indiferente que se hayan cursado como optativas o como libre configuración a). Las dos asignaturas marcadas con A en la columna correspondiente a la intensificación de la tabla adjunta b) Una cualquiera de las marcadas con B en la El alumno deberá escoger seis asignaturas cualesquiera de la siguiente lista. No obstante, se recomienda al alumno cursar una de estas dos misma columna; c) Tres cualesquiera de las marcadas con C en la misma columna. Se recomienda cursar todas las materias optativas en tercer curso, las del grupo A en el primer cuatrimestre y las de los grupos B y C en el segundo.

OPTATIVAS

Código	:	Código	Intensificación	icación	:
matrícula	Asignatura	académico	10	02	Duración
Comunes 8	Comunes a todas las especialidades				
30	Refrigeración y Climatización	633071	В	В	2.° Cuat.
32	Introducción a la Programación en Red	060889	В	В	2.° Cuat.
Específicas	Específicas de Mecánica				
28	Ampliación de Tecnología Mecánica	633052	<		I.er Cuat.
29	Máquinas Térmicas	633067	K		I.er Cuat.
35	Automóviles y Ferrocarriles	633122	U		2.° Cuat.
36	Centrales Eólicas	633137	U		2.° Cuat.
37	Oleohidráulicas y Neumática	633141	O	U	2.° Cuat.
38	Vibraciones en Máquinas	633156	U	U	2.° Cuat.
14	Fabricación Integrada Sostenible	63318-	U		2.° Cuat.
42	Ingeniería de la Producción y del Mantenimiento	633194	O		2.° Cuat.
45	Ingeniería de los Procesos de Mecanizado	633226	O		2.° Cuat.
46	Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado	633230		⋖	I.er Cuat.

47	Inchalaciona Tómaica a la Edificación	37CCC7	<	l er C. 13+
È	IIIstalaciones i entincas en la Eumcacion	CT2CC0	ζ	I. Cual.
52	Ampliación de Hormigón Armado y Pretensado	633298	O	2.° Cuat.
54	Construcción de Plantas Industriales	633315	O	2.° Cuat.
55	Ampliación de Estructuras Metálicas	63332-	U	2.° Cuat.

Electricidad (cód. 64) (Plan 2003. BOE 25-7-03) PRIMER CURSO

7.1.7		2.1.7			
Codigo	Asignatura	codigo académico	Carácter	Duración	Créditos
_	Teoría de Circuitos	641010	Ή.	I.er Cuat.	9
2	Física I	641025	⊢ :	I.er Cuat.	9
m	Matemáticas I	64103-	Η.	I.er Cuat.	9
4	Fundamentos de Informática	641044	Η.	I.er Cuat.	9
2	Química Aplicada a la Ingeniería	641059	.do	I.er Cuat.	9
9	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	641063	<u>⊢</u>	I.er Cuat.	9
7	Materiales Eléctricos y Magnéticos	641078	⊢:	2.° Cuat.	9
∞	Física II	641082	⊢:	2.° Cuat.	9
6	Matemáticas II	641097	<u>-</u> :	2.° Cuat.	9
01	Análisis de Circuitos	64110-	<u>-</u> -	2.° Cuat.	9
=	Introducción a la Energía Térmica	641114	Ob.	2.° Cuat.	9
12	Componentes y Circuitos Electrónicos	641129	Τ.	2.° Cuat.	9

SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración	Créditos
13	Regulación Automática	642013	Ξ.	I.er Cuat.	9
4	Máquinas Eléctricas I	642028	<u>–</u>	I.er Cuat.	9
15	Electrometría	642032	Η.	I.er Cuat.	9
91	Electrónica Industrial Analógica y Digital	642047	<u></u>	I.er Cuat.	9
17	Teoría de Mecanismos	642051	<u></u>	I.er Cuat.	4,5
8	Matemáticas III	642066	Ob.	I.er Cuat.	9
61	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	642070	Η.	2.° Cuat.	9
20	Máquinas Eléctricas II	642085	Η.	2.° Cuat.	9
21	Elementos de Instalaciones Eléctricas	64209-	Η.	2.° Cuat.	9
22	Centrales Eléctricas I	642102	<u></u>	2.° Cuat.	4,5
23	Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica	642117	<u>-</u> :	2.° Cuat.	4,5

Tercer curso

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración Créditos	Créditos
24	Oficina Técnica	643016	Ţ.	I.er Cuat.	9
25	Construcciones para Instalaciones Eléctricas	643020	Ξ.	I.er Cuat.	4,5
26	Diseño de Instalaciones Eléctricas	643035	Ξ.	I.er Cuat.	9
27	Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	64304-	ı.	I.er Cuat.	9
28	Centrales Eléctricas II	643054	Τ.	I.er Cuat.	9
29	Administración de Empresas y Organización de la Producción	643069	Ξ.	I.er Cuat.	9
30	Sistemas de Producción de Energía Eléctrica	643073	T.	2.° Cuat.	9

El alumno deberá elegir tres asignaturas cualesquiera de la siguiente lista.

	SATINITO				
Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Carácter Duración Créditos	Créditos
Específicas	Específicas de Electrónica Industrial				
36	Electrónica de Potencia	643139	Op.	2.° Cuat.	9
37	Diseño de Circuitos Eléctricos asistido por Ordenador	643143	Op.	2.° Cuat.	9
39	Centrales de Energías Renovables	643162	Op.	2.° Cuat.	9
14	Luminotecnia y Domótica	643181	Op.	2.° Cuat.	9
43	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	643209	Op.	2.° Cuat.	9
44	Termotecnia	643213	Op.	2.° Cuat.	9

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
Comunes a	Comunes a todas las especialidades			
32	Refrigeración y Climatización	643092	Op.	2.° Cuat.
34	Introducción a la Programación para la Red	64311-	Ob.	2.° Cuat.
Electrónica Industrial	Industrial			
62035	Alimentación Electrónica de Sistemas Informáticos	623120	2.º Cuat.	9
62036	Microprocesadores y Microcontroladores	623135	2.º Cuat.	9
62040	Robótica Aplicada a Sistemas Industriales	623173	2.º Cuat.	9
62041	Sistemas Fotovoltaicos	623188	2.º Cuat.	9
62042	Diseño de Circuitos Eléctricos Asistido por Ordenador	623192	2.º Cuat.	9
62044	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	62321-	2.º Cuat.	9
Mecánica				
63028	Ampliación de Tecnología Mecánica	633052	I.er Cuat.	9
63059	Máquinas Térmicas	633067	I.er Cuat.	9
63035	Automóviles y Ferrocarriles	633122	2.º Cuat.	9
98089	Centrales Eólicas	633137	2.º Cuat.	9
63037	Oleohidráulicas y Neumática	633141	2.º Cuat.	9
63038	Vibraciones en Máquinas	633156	2.º Cuat.	9
63041	Fabricación Integrada Sostenible	63318-	2.º Cuat.	9
63042	Ingeniería de la Producción y del Mantenimiento	633194	2.º Cuat.	9
63045	Ingeniería de Procesos de Mecanizado	633226	2.º Cuat.	9
63046	Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado	633230	I.er Cuat.	9
63047	Instalaciones Térmicas en la Edificación	633245	I.er Cuat.	9
63052	Ampliación de Hormigón Armado y Pretensado	633298	2.º Cuat.	9
63054	Construcción de Plantas Industriales	633315	2.º Cuat.	9
63055	Ampliación de Estructuras Metálicas	63332-	2.º Cuat.	9
Electricidad				
64036	Electrónica de Potencia	643139	2.° Cuat.	9
64037	Diseño de Circuitos Eléctricos asistido por Ordenador	643143	2.° Cuat.	9

64039	Centrales de Energías Renovables	643162	2° Cuat.	9
64041	Luminotecnia y Domótica	643181	2.° Cuat.	9
64043	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	643209	2.° Cuat.	9
64044	Termotecnia	643213	2.° Cuat.	9
INGENIERÍA INDUSTRIAL	NDUSTRIAL			
52033	Fundamentos de Ingeniería Nuclear	523098	2.° Cuat.	2
52035	Sistemas Electrónicos	523115	2.° Cuat.	2
52036	Teoría de Sistemas II	52312-	2.º Cuat.	2
52037	Ampliación de Teoría de Circuitos	523134	2.º Cuat.	2
52038	Control de Sistemas	523149	2.° Cuat.	2
52039	Introducción a la Robótica	523153	2.º Cuat.	2
52040	Análisis Dinámico de Máquinas	523168	2.º Cuat.	2
52041	Teoría de la Combustión	523172	2.º Cuat.	2
52042	Tecnología Frigorífica	523187	2.° Cuat.	2
52043	Dibujo Industrial	523191	2.° Cuat.	2
52044	Procesos de Fabricación	523204	2.° Cuat.	2
52045	Materiales de Construcción	523219	2.° Cuat.	5
FACULTAD DE DERECHO	Е Декесно			
10015	Derecho Romano	511014	Anual	01
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	0
51004	Derecho Constitucional I	511048	I.ª Cuat.	2
51005	Teoría del Derecho	511052	I.er Cuat.	9
21008	Introducción al Derecho Procesal	980115	2.° Cuat.	2
51009	Derecho Penal (Criminología) I	512017	Anual	01
51013	Economía Política	512055	I.ª Cuat.	2
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	01
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	9
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.° Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	I.ª Cuat.	5

Código	Asignatura	Código	Duración	Créditos
matricula		academico		
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.° Cuat.	2
51089	Gestión Pública	219567	2.º Cuat.	2
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	2
21096	Sociología del Derecho	519637	2.° Cuat.	2
21100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	2
FACULTAD DE	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
44001	Prehistoria	441019	Annal	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Annal	12
44004	Geografía General	441042	Annal	01
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	01
44006	Historia Medieval Universal	442011	Annal	01
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	01
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	0]
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	0
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	0]
44011	Arqueología	443014	Anual	0
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	0]
44013	Geografía de España	443033	Anual	01
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Annal	01
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	0
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	0]
44017	Historia Modema de España	444021	Anual	01
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	01
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	0
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	9
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información Geográfica	449580	Anual	01

FACULTAD D	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología			
Ciencias Políticas	olíticas			
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	01
01011	Teoría del Estado (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	112047	Anual	01
11012	Geografía Humana	112066	Anual	01
91011	Sistemas de Organización Política Contemporánea (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	11304-	Anual	01
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	01
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	01
Sociología				
1 2006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	01
12012	Historia de la Teoría Sociológica (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	122068	Anual	01
12016	Teoría General de la Población (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	123041	Anual	01
1 2025	Sociología Rural (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	124059	Anual	01
12026	Organizaciones Formales y Burocracia (Sólo para las especialidades de Bectrónica Industrial y Mecánica)	124063	Anual	01
12032	Investigación de Mercados y Sociología de Consumo (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	125051	Anual	01
Trabajo Socia	cial			
61036	Inmigración y Extranjería-Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
FACULTAD D	FACULTAD DE FILOSOFÍA			
57002	Lógica	57102-	Anual	01
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	01
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	01
57015	Teonía del Conocimiento	572022	Anual	01
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	01
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	01
57039	Hominización	574085	Anual	01

Código	Asignatura	Código	Duración	Créditos
FACULTAD DE	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES		ı	
Administrac	Administración y Dirección de Empresas			
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	I.ª Cuat.	9
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	9
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.	9
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	9
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	9
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	I.e Cuat.	9
42020	Dirección de la Producción	422107	2.º Cuat.	9
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	I.e Cuat.	4,5
Economía				
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	I.e Cuat.	9
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	9
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	9
FACULTAD DE FILOLOGÍA	FILOLOGÍA			
Hispánica				
45001	Literatura Española Medieval (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	451010	Anual	01
45002	Latín	451025	Anual	0
45004	Teonía de la Literatura	451044	Anual	0
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	0
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	0
45012	Cultura Grecolatina (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial γ Mecánica)	452070	Anual	01
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	453020	Anual	01
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	0
45032	Lengua y Liberatura Gallegas I	453209	Anual	01
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	01
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	01

45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Annal	0
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Annal	0
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	0
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	0
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	01
45042	Literatura Española, Edad Media y Siglo de Oro (sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	454042	Anual	01
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	0
Inglesa				
46002	Lengua Inglesa I	461027	Annal	0
46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	0
46019	Composición en Lengua Inglesa (Sólo para las especialidades de Electricidad)	463075	2.º Cuat.	2
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Annal	0
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	0
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	0
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	0
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés II (Sólo para las especialidades de Electricidad)	465070	2.º Cuat.	5
FACULTAD D	Facultad de Educación			
Pedagogía				
48013	Educación Ambiental	482076	I.ª Cuat.	2
48034	Educación a Distancia	489022	I.e Cuat.	2
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	2
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	2
48038	Educación Permanente	489060	Anual	0
48040	Educación Intercultural	48908-	I.e Cuat.	2
48041	Orientación Educativa y Tutonía	489094	2.º Cuat.	2
48057	Educación no Formal - Historia, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	2
48060	Política Comparada de la Educación	489287	I.e Cuat.	2
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	2
Psicopedagogía	ogía			
49029	Educación de los Alumnos más Dotados	49517-	I.e Cuat.	2

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
Educación Social	òocial			
20002	Pedagogía Social	-20102-	I.ª Cuat.	2
11005	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Annal	01
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	2
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	I.er Cuat.	2
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	2
FACULTAD DE CIENCIAS	CIENCIAS			
Físicas				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	I.ª Cuat.	9
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	9
Matemáticas	SI			
80080	Informática II	082301	Anual	12
Químicas				
10060	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	I.e Cuat.	9
Ciencias Ambientales	nbientales			
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	I.er Cuat.	9
90009	Sistemas de Información Geográfica	150109	I.º Cuat.	9
90009	Bases Químicas del Medio Ambiente	990109	2.º Cuat.	9
20009	Medio Ambiente y Sociedad	0/0109	2.º Cuat.	9
80009	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	I.er Cuat.	2
91009	Diversidad Animal y Vegetal	610809	Anual	01
21009	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	01
60021	Energía y Medio Ambiente	190809	2.º Cuat.	2
60022	Biofísica	92009	2.º Cuat.	2
60025	Física de las Radiaciones	801109	2.º Cuat.	2
60047	Entomología Aplicada	980209	I.e Cuat.	5
05009	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	811509	I.er Cuat.	2

60053	Recidado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	2
69009	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.° Cuat.	2
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.° Cuat.	2
Psicología				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta I (Sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	471029	Anual	01
47061	Ecología del Comportamiento	475320	I.e Cuat.	2
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	I.e Cuat.	5
E.T.S. DE IN	E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA			
Informática	Informática de Sistemas			
53013	Teonía de Autómatas I (Sólo para la especialidad de Electricidad)	53203-	I.e Cuat.	9
53016	Estructura y Tecnología de Computadores III	532063	2.º Cuat.	2
53017	Bases de Datos	532078	2.º Cuat.	9
53018	Sistemas Operativos I	532082	2.° Cuat.	9
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial (Sólo para la especialidad de Electricidad)	532097	2.° Cuat.	9
53032	Sistemas Basados en el Conocimiento I (Sólo para la especialidad de Electricidad)	533121	I.e Cuat.	2
53025	Periféricos	533051	I.er Cuat.	2
53037	Robótica	533174	I.e Cuat.	2
Informática	Informática de Gestión			
54027	Simulación	543072	I.e Cuat.	2
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	I.ª Cuat.	2
54033	Instalación y Mantenimiento de Equipos Informáticos	543138	2.º Cuat.	2
54034	Diseño Asistido por Ordenador	543142	I.e Cuat.	2
54035	Ingenienía de la Calidad	543157	2.° Cuat.	5
Ingeniería I	Ingeniería Informática			
55018	Control Digital	555116	2.º Cuat.	2
55020	Optimización Discreta	555135	I.e Cuat.	2
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación (Sólo para la especialidad de Electriodad)	555188	I.e Cuat.	5
55028	Sistemas Multimedia - Diseño y Evaluación	55521-	2.° Cuat.	2
55030	Modelado de Sistemas Discretos (sólo para las especialidades de Electrónica Industrial y Mecánica)	555239	2.° Cuat.	5

Organización y estructura

La organización de las enseñanzas del título de Ingeniero Técnico Industrial en sus especialidades de Electrónica Industrial, Mecánica y Electricidad de la UNED se ha estructurado en un primer ciclo de tres años.

ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

144 créditos de asignaturas troncales.30 créditos de asignaturas obligatorias.18 créditos de asignaturas optativas.22 créditos de asignaturas de libre configuración.

6 créditos de proyecto de fin de carrera.

Distribución de la carga lectiva global por año académico:

- · I.er curso: 72 créditos (36 teóricos más 36 prácticos/clínicos).
- · 2.° curso: 73 créditos (36,5 teóricos más 36,5 prácticos/clínicos).
- · 3.er curso: 75 créditos (34,5 teóricos más 40,5 prácticos/clínicos).

MECÁNICA

138 créditos de asignaturas troncales.18 créditos de asignaturas obligatorias.36 créditos de asignaturas optativas.22 créditos de asignaturas de libre configuración.

6 créditos de proyecto de fin de carrera.

Distribución de la carga lectiva global por año académico:

- · I.er curso: 72 créditos (36 teóricos más 36 prácticos/clínicos).
- · 2.º curso: 73 créditos (36,5 teóricos más 36,5 prácticos/clínicos).
- · 3.er curso: 75 créditos (34,5 teóricos más 40,5 prácticos/clínicos).

ELECTRICIDAD

156 créditos de asignaturas troncales.18 créditos de asignaturas obligatorias.18 créditos de asignaturas optativas.22 créditos de asignaturas de libre configuración.

Distribución de la carga lectiva global por año académico:

6 créditos de proyecto de fin de carrera.

- · 1.er curso: 72 créditos (36 teóricos más 36 prácticos/clínicos).
- · 2.° curso: 73,5 créditos (37,5 teóricos más 36 prácticos/clínicos).
- · 3.er curso: 74,5 créditos (37,5 teóricos más 37 prácticos/clínicos).

La propuesta de las nuevas titulaciones de Ingeniero Técnico Industrial de primer ciclo permitirá el acceso directo a cualquiera de las intensificaciones (segundo ciclo) previstas en el nuevo plan de estudios (2001) de Ingeniero Industrial.

Todas las asignaturas troncales, obligatorias y optativas son cuatrimestrales, lo que permite singularizar mejor los contenidos de las asignaturas.

También se otorgan créditos por:

- Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc., realizados en el marco de un convenio suscrito con la Escuela.
- Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas deben escogerse de la lista de asignaturas optativas que ofrece la Escuela para esa titulación:

- 3 asignaturas optativas en el caso de la especialidad de Electrónica Industrial;
- 6 en el caso de Mecánica, y
- 3 en Electricidad.

Cada una de estas tres titulaciones tiene su lista de asignaturas optativas, aunque algunas de ellas son comunes a las tres, como se puede ver en las tablas anteriores.

Asignaturas con prácticas

Algunas asignaturas contemplan prácticas presenciales obligatorias, así indicado en las correspondientes guías de las asignaturas. Dado el carácter de obligatoriedad de las mismas, con el fin de conseguir un aprobado definitivo de la asignatura, deberán realizarse satisfactoriamente las correspondientes prácticas. Una vez aprobadas las prácticas tendrán validez para cursos sucesivos (salvo que algún equipo docente exprese lo contrario y así lo indique en la guía de la correspondiente asignatura).

Las prácticas presenciales de las asignaturas de primer curso se realizarán en los Centros Asociados. Los alumnos de estas asignaturas deberán ponerse en contacto con el Centro Asociado correspondiente para conocer las fechas de las mismas.

Las prácticas presenciales del resto de asignaturas se realizarán, salvo excepciones, en los laboratorios de la Escuela en la Sede Central durante las semanas posteriores a las pruebas presenciales de cada cuatrimestre. El calendario definitivo se comunicará a través de la página de la Escuela y de los cursos virtuales.

Asignaturas de Libre Configuración

El alumno puede obtener los créditos de libre configuración:

- 1. Asignaturas ofertadas por otras facultades.
- 2. Cualesquiera de las asignaturas optativas de esa titulación de Ingeniero Técnico Industrial.
- La asignatura de Fundamentos de Ingeniería Nuclear (obligatoria de primer ciclo de Ingeniero Industrial), así como cualquier asignatura optativa de primer ciclo de dicha titulación.
- 4. Realización de prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, realizadas en el marco de un convenio de colaboración con la Escuela.
- 5. Realización de cursos incluidos en el Programa de Cursos de Verano aprobados por la Comisión que rige la normativa de los mismos, que sean, a su vez, aprobados por la Comisión de Ordenación Académica, previa solicitud e informe del Departamento que haya propuesto el curso. A cada curso se le reconocerá una carga lectiva de 2 créditos.
- 6. Mediante realización de cursos de otras Universidades o instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED.
- 7. Reconocimiento de créditos de libre configuración, por haber cursado asignaturas curriculares de alguna titulación universitaria de carácter oficial en el Estado español, con excepción de aquellas que se correspondan con las materias troncales de la propia titulación y que no hayan dado lugar a convalidación.
- 8. Realización de cualquier actividad (seminarios, congresos, otros cursos, etc.) en la UNED, que haya sido aprobada, para reconocimiento de créditos de

- libre configuración, por la Comisión de Ordenación Académica y que no coincida con materias análogas a las de la titulación.
- 9. Para los cursos no contemplados en los puntos anteriores, serán las Comisiones de Convalidación de cada titulación las que determinarán la validez de los estudios realizados extracurriculares a efectos de reconocimiento de créditos de libre configuración de su plan de estudios. Las normas que se establezcan deberán ser elevadas a la Comisión de Ordenación Académica para su aprobación y homologación.

La suma de número de créditos de libre configuración obtenidos mediante los puntos 5, 6, 8 y 9 no podrá superar el 60% del número total de créditos de libre configuración del plan de estudios.

Los créditos de libre configuración los deberá cursar el alumno de acuerdo con sus preferencias (no es lo mismo ubicar una asignatura de Inglés que de Fusión Nuclear); no obstante, si se desea equilibrar la carga lectiva, deberá cursar 13 créditos de libre configuración en segundo curso y 9 en tercero (12 y 10, respectivamente, en el caso de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad).

Convalidaciones

Convalidación de estudios parciales

Los alumnos que accedan mediante traslado de expediente o simultaneidad de estudios deben enviar igualmente la solicitud de convalidación, prestando especial atención al completar su página n.º 2, aportando los programas de las asignaturas superadas. La Escuela convalidará de oficio las asignaturas correspondientes al recibir el expediente del alumno.

En el caso de simultaneidad de estudios, la convalidación de las asignaturas superadas en la Facultad o E.T. Superior de origen con posterioridad al año académico en el que se inició la simultaneidad de estudio, no serán objeto de convalidación de oficio, sino a instancia del alumno, a la que acompañará Certificación Académica Personal de las asignaturas superadas con indicación de que está simultaneando estudios.

No se realizarán convalidaciones informativas antes de realizar el traslado del expediente.

Convalidación de estudios totales (licenciados, arquitectos, ingenieros industriales)

Los alumnos que hubieran aprobado asignaturas del mismo o análogo contenido en otra carrera superior, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Director la convalidación de dichas asignaturas debiendo presentar:

- Instancia solicitando la convalidación, prestando especial atención al completar su página n.º 2, aportando los programas correspondientes.
- Certificación Académica Personal en la que consten todas las asignaturas de la carrera y que ha abonado los derechos para la expedición del título.
- Programas Oficiales vigentes en los cursos académicos en que se aprobaron las asignaturas objeto de las convalidaciones, sellados por los Departamentos. Escuelas o Facultades.

El plazo para solicitar la convalidación será del 1 de mayo al 31 de octubre.

4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en www.uned.es, introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos indicados en el enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

La identificación en www.uned.es también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, solo disponibles para estudiantes matriculados.

Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, http://www.uned.es \rightarrow Estudiar en la UNED \rightarrow titulaciones

Guía de la asignatura

La guía de la asignatura muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existe una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las guías de las asignaturas están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, www.uned.es/titulaciones.

El estudiante tiene acceso directo a las guías de las asignaturas en las que está matriculado desde la Web del estudiante, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. Puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta guía.

Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la guía de la asignatura en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las Web de las asignaturas es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las guías de las asignaturas. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección www.uned.es. Por ejemplo: www.uned.es/XXXXXX, donde XXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la **Web de la asignatura** obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.

5. CURSOS VIRTUALES

Qué espera de su curso virtual

Un curso virtual constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

Cómo acceder a los cursos virtuales

Los cursos virtuales son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la página Web del estudiante, tras identificarse en www.uned.es (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que del enlace «Nuevo usuario» de la Web de inicio de la UNED www.uned.es.

Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en www.uned.es/satu. Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre cursos virtuales dentro del Plan de Acogida, accesible desde:

 $http://www.uned.es \rightarrow Estudiar en la UNED \rightarrow Nuevos estudiantes: Plan de acogida$

2008 2009

6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO Primeras pruebas presenciales:

- 1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.
- 2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.
- Segundas pruebas presenciales:
- I.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.
- 2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

Prueba presencial extraordinaria:

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- I.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.
- 4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Prueba de Aptitud ordinaria:

24 y 30 de mayo, y 12 de junio (tarde-reserva) de 2009.

Prueba de Aptitud extraordinaria:

5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de septiembre (tarde-reserva) de 2009.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

- I.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.
- 5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Primeras pruebas presenciales:

3, 4 y 5 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

2, 3 y 4 de junio de 2009. Prueba presencial extraordinaria:

8,9 y 10 de septiembre de 2009.

PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

Primeras pruebas presenciales:

Del 9 al 14 de febrero de 2009.

Segundas pruebas presenciales:

Del 8 al 13 de junio de 2009.

Pruebas presenciales extraordinarias: Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

VACACIONES

De Navidad:

Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

De Semana Santa:

Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

stivales:

Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive. Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

FIESTAS ACADÉMICAS

Universidad:

23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).

Facultad de Ciencias:

14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno). Facultad de Derecho:

8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

Facultad de Psicología:

23 de febrero de 2009 (Juan Huarte de San Juan, 24 de febrero).

E.T.S. de Ingeniería Informática:

27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

E.T.S. de Ingenieros Industriales:

19 de marzo de 2009 (San José).

Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:

3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:

27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

· Del 16 de junio al 31 de octubre de 2008.

PLAZO DE MATRÍCULA

- · Por Internet: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- · En centros penitenciarios: del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- · En centros asociados: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (http://www.uned.es), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

Abono del segundo plazo de matrícula

· Hasta el 29 de diciembre de 2008.

Plazo de anulación y modificación de matrícula

· Hasta el 31 de octubre de 2008.

7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor, éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

Relación de Centros Asociados y Subcentros

* Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía. En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

ANDALUCÍA

* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería) Tels.: 950 254 966 / 950 254 967 Fax: 950 268 198 info@almeria.uned.es

Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido) Tel.: 950 484 816 info@almeria.uned.es

Almería-Huercal Overa

c/ Guillermo Reina, 37 04600 (Huercal-Overa) Tels.: 950 470 987 / 950 470 785 info@almeria.uned.es

Baza

c/ José de Mora, 77. I 8800 (Baza) Tels.: 958 861 236 / 958 861 270 Fax: 958 860 031

* Cádiz

info@baza.uned.es

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz) Tel.: 956 212 302. Fax: 956 212 306 info@cadiz.uned.es

Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8 11403 (Jerez de la Frontera) Tels.: 956 168 136 / 956 168 121 Fax: 956 168 153 info@jerez.uned.es

Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. | 1690 (Olvera) Tel.: 956 | 122 348 Fax: 956 | 120 362 secretaria.olvera@cadiz.uned.es

Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10 11150 (Vejer de la Frontera) Tel.: 956 450 800 info@cadiz.uned.es

* Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. I I 202 (Algeciras) Tels.: 956 661 662 / 956 661 732. Fax: 956 661 973 info@algeciras.uned.es

Campo de Gibraltar-La Línea

c/ Clavel, 73 I I 300 (La Línea de la Concepción) info@algeciras.uned.es

Córdoba

c/ De la Magdalena, I 14002 (Córdoba) Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214 info@cordoba.uned.es

Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra) Tel.: 957 523 985 info@cabra.uned.es

Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco) Tel.: 957 131 357 info@pozoblanco.uned.es

Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante 14500 (Puente Genil) Tel.: 957 605 333 info@puente-genil.uned.es

Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, I. 21001 (Huelva) Tels.: 959 285 705 / 959 285 444 Fax: 959 250 420 info@huelva.uned.es

Huelva-Almonte

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte) Tel.: 959 407 133 info@huelva.uned.es

* Jaén

c/ Sargentos Provisionales, s/n 2307 I (Jaén) Tel.: 953 250 I50. Fax: 953 248 939 info@jaen.uned.es

Jaén (Úbeda)

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda) Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007 info@ubeda.uned.es

Jaén-Alcalá la Real

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real) Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910 info@alcala-real.uned.es

Jaén-Andújar

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar) Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320 info@jaen.uned.es

Jaén-Linares

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares) Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229 info@linares.uned.es

* Málaga

c/ Sherlock Holmes, 4 29006 (Málaga) Tels.: 952 363 295 / 952 363 297 Fax: 952 362 380 info@malaga.uned.es

Málaga-Alhaurín el Grande

c/ Del Mercado, s/n 29120 (Alhaurín el Grande) Tels.: 952 490 143 alhaurin@unedmalaga.org

Málaga-Antequera

c/ Henchidero, s/n 29200 (Antequera) Tel.: 952 840 718 antequera@unedmalaga.org

Málaga-Archidona

c/ Santo Domingo, 49. 29300 (Archidona) Tel.: 952 716 552 archidona@unedmalaga.org

Málaga-Benalmádena

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel) Tel.: 952 556 549 unedbenalmadena@hotmail.com

Málaga-Campillos

c/ Santa María del Reposo, s/n 29320 (Campillos) Tel.: 952 723 555 campillo@unedmalaga.org

Málaga-Coín

c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín) Tel.: 952 453 771 coin@unedmalaga.org

Málaga-Estepona

c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.) 29680 (Estepona) Tel.: 952 802 212 unedestepona@yahoo.es

Málaga-Marbella

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella) Tel.: 952 770 558 marbella@unedmalaga.org

Málaga-Mijas

c/ Camino del Albero s/n. 29649 (Mijas) Tel.: 952 580 626 mijas@unedmalaga.org

Centros Asociados y Subcentros

Málaga-Ronda

c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda) Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106 ronda@unedmalaga.org

Málaga-Vélez Málaga

c/ De los Naranjos, s/n. 29700 (Vélez-Málaga) Tel.: 952 500 104 velez@unedmalaga.org

Motril

c/ Marquesa de Esquilache s/n 18600 (Motril) Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307 info@motril.uned.es

Sevilla

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40 41006 (Sevilla) Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591 info@sevilla.uned.es

Sevilla-Écija

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija) Tel.: 955 900 131 info@sevilla.uned.es

ARAGÓN

* Barbastro

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro) Tels.: 974 316 000 / 974 311 448 Fax: 974 314 247 info@barbastro.uned.es

Barbastro-Fraga

c/ Arietas,17-2.ª plta. 22520 (Fraga) Tel.: 974 474 270 fraga@unedaragon.org

Barbastro-Sabiñánigo

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo) Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561 info@sabinanigo.com

* Calatayud

c/ San Juan el Real, I. 50300 (Calatayud) Tels.: 976 881 800 / 976 881 801 Fax: 976 880 511 info@calatayud.uned.es

Calatayud-Caspe

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe) Tel.: 976 63 I 593. Fax: 976 639 030 info@caspe.uned.es

Teruel

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel) Tel.: 978 617 065. Fax: 978 601 009 info@teruel.uned.es

ASTURIAS

* Asturias

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón) Tel.: 985 331 888 Fax: 985 335 487 info@gijon.uned.es

Asturias-Cangas de Onís

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel) 33550 (Cangas de Onís) Tel.: 985 848 601 Fax: 985 849 499 info@gijon.uned.es

CANARIAS

Fuerteventura

c/ Doctor Fleming, I-2.^a 35600 (Puerto del Rosario) Tel.: 928 531 339 Fax: 928 852 087 info@fuerteventura.uned.es

La Palma

c/ España, I 38700 (Santacruz de La Palma) Tel.: 922 41 I 338. Fax: 922 420 002 info@santa-cruz.uned.es

La Palma-Los Llanos de Aridane

c/ Casa Massieu-Llano de Argual 38760 (Los Llanos de Aridane) Tel.: 922 462 230 info@santa-cruz.uned.es

Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n 35500 (Arrecife de Lanzarote) Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732 info@lanzarote.uned.es

* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.ª 35004 (Las Palmas de Gran Canaria) Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503 info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas,19. 35450 (Santa María de Guía) Tel.: 928 553 588 info@las-palmas.uned.es

Las Palmas-Agüimes

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes) Tel.: 928 781 843 trgrego@hotmail.com

Las Palmas-Telde

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n 35200 (Telde) info@las-palmas.uned.es

* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna) Tels.: 922 259 609 / 922 633 719 Fax: 922 631 157 info@la-laguna.uned.es

Tenerife-Arona

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona) Tel.: 922 792 194 Fax: 922 792 194 info@arona.uned.es

Tenerife-Hierro

c/Trinista, 2 38900 (Valverde-El Hierro) Tel.: 922 55 | 932, Fax: 922 55 | 932

Tenerife-La Gomera

c/ Jose Aguiar, s/n. 38800 (San Sebastián de La Gomera) Tel.: 922 |4| 893 Fax: 922 |4| 893

Tenerife-Los Realejos

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos) Tel.: 922 340 756 Fax: 922 340 756

CANTABRIA

* Cantabria

c/ Alta, 82. 39008 (Santander) Tels.: 942 277 975 / 942 277 956 Fax: 942 276 588 info@santander.uned.es

CASTILLA-LA MANCHA

* Albacete

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete) Tel.: 967 217 612 Fax: 967 191 120 info@albacete.uned.es

Albacete-Almansa

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa) Tel.: 967 313 180 info@albacete.uned.es

Albacete-Hellín

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín) Tel.: 967 541 503 info@albacete.uned.es

Albacete-Villarrobledo

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo) Tel.: 967 143 650 unedvdo@vodafone.es

Ciudad Real-Alcázar de San Juan

c/ Emilio Castelar, 69 I 3600 (Alcázar de San Juan) Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754 secretaria@alcazar.uned.es

* Ciudad Real-Puertollano

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano) Tels.: 926 411 965 / 926 411 966 secretaria@puertollano.uned.es

* Ciudad Real-Valdepeñas «Lorenzo Luzuriaga»

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas) Tels.: 926 322 436 / 926 322 831 Fax: 926 321 614 info@valdepenas.uned.es

Cuenca

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca) Tels.: 969 240 267 / 969 240 268 Fax: 969 240 063 info@cuenca.uned.es

Cuenca-San Clemente

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente) Tel.: 969 302 049 info@cuenca.uned.es

Cuenca-Tarancón

c/ Parada. 16400 (Tarancón) Tel.: 969 324 581 info@uned.es.

Guadalajara

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara) Tels.: 949 215 260 / 949 215 113 Fax: 949 211 426 info@guadalajara.uned.es

Guadalajara-Molina de Aragón

c/ Carmen, I. 19300 (Molina de Aragón) Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192 info@guadalajara.uned.es

Talavera de la Reina

c/ Santos Mártires, 22 45600 (Talavera de la Reina) Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080 info@talavera.uned.es

Talavera-Quintanar de la Orden

c/ Reyes Católicos, 16 45800 (Quintanar de la Orden) Tel.: 925 182 032 info@quintanar.uned.es

Talavera-Toledo

c/ San Juan de la Penitencia, s/n 45001 (Toledo) Tel.: 925 228 542 info@talavera.uned.es

CASTILLAY LEÓN

Ávila

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila) Tels.: 920 206 212 / 920 206 213 Fax: 920 206 215 info@avila.uned.es

* Burgos

c/ Cantabria, s/n. 09006 (Burgos) Tels.: 947 210 952 / 947 215 512 Fax: 947 224 445 info@burgos.uned.es

Burgos-Aranda de Duero

c/ Fernán González, I3 09400 (Aranda de Duero) Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642 info@burgos.uned.es

Burgos-Miranda de Ebro

c/ Arboleda, 09200 (Miranda de Ebro) Tel.: 947 331 999 Fax: 947 332 777 info@miranda.uned.es

* Palencia

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia) Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697 info@palencia.uned.es

Palencia-Aguilar de Campoo

c/ Santa María la Real, s/n 34800 (Aguilar de Campoo) Tel.: 979 | 22 550. Fax: 979 | 28 017 info@aguilar.uned.es

Palencia-Medina del Campo

c/ Santa Teresa, 12 47400 (Medina del Campo) Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014 info@medina.uned.es

* Ponferrada

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada) Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670 info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-La Bañeza

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza) Tel.: 987 644 563 Fax: 987 642 056

Ponferrada-San Andrés Rabanedo

c/ Cardenal Cisneros, 51 24010 (San Andrés del Rabanedo) Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610 info@ponferrada.uned.es

Ponferrada-Vega de Espinareda

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura (Vega de Espinareda) Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833 info@ponferrada.uned.es

Segovia

c/ Colmenares, I. 40001 (Segovia) Tels.: 921 463 191 / 921 463 192 Fax: 921 463 196 info@segovia.uned.es

* Soria

c/Teatro, 17 42002 (Soria) Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491 info@soria.uned.es

Zamora

c/ San Torcuato, 43 49014 (Zamora) Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181 info@zamora.uned.es

Zamora-Benavente

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente) Tel.: 980 636 886 benavente@zamora.uned.es

Zamora-Ciudad Rodrigo

c/ Béjar, s/n 37500 (Ciudad Rodrigo) Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244 info@ciudad-rodrigo.uned.es

CATALUÑA

* Cervera

c/ Canceller Dou, I 25200 (Cervera) Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008 info@cervera.uned.es

Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona) Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019 info@girona.uned.es

Girona-Alt Emporda

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras) Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858 info@girona.uned.es

Girona-Baix Empordá

c/ Brujerol, 12 Centro Municipal 17200 (Palafrugell) info@girona.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot) Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282 info@olot.uned.es

Girona-Ripollès

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll) Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654 info@girona.uned.es

Ramón Areces-Barcelona

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.ª 08007 (Barcelona) Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386 ceurabcn@cerasa.es

* La Seu D'Urgell

c/ De les Monges, I, 2.ª planta 25700 (La Seu D'Urgell) Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938 info@seu-durgell.uned.es

La Seu D'Urgell (Berga)

c/ Alemany, s/n 08600 (Berga) Tel.: 938 210 100 info@seu-durgell.uned.es

* Terrassa

c/ Colón, 114 08222 (Terrassa) Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956 info@terrassa.uned.es

Terrassa-Barcelona

c/ Les Corts 131-159 08028 (Barcelona) Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005 info@barcelona.uned.es

Terrassa-Canet de Mar

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar) Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198 info@canet.uned.es

Terrassa-Cornellà de Llobregat

c/ Mossèn Andreu, 15 08940 (Cornellà de Llobregat) Tel.: 933 767 01 I Fax: 933 767 450 info@cornella.uned.es

Terrassa-Montmeló

c/ Nou, 34 08160 (Montmeló) Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000 info@montmelo.uned.es

Terrassa-Santa Coloma de Gramanet

c/ Prat de la Riba, 171 08921 (Santa Coloma de Gramanet) Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348 info@santa-coloma.uned.es

Terrassa-Sant Boi de Llobregat

c/ Montserrat Roig I 2.ª planta 08830 (Sant Boi de Llobregat) Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 68 I info@santboi.uned.es

Tortosa

c/ Cervantes, 17 43500 (Tortosa) Tels.: 977 443 104 / 977 443 108 Fax: 977 446 413 info@tortosa.uned.es

Tortosa-Cambrils

c/ Sant Plàcid, 18-20 43850 (Cambrils) Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572 info@tortosa.uned.es

CEUTA

* Ceuta

c/ África,12 «El Morro» 51002 (Ceuta) Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584 info@ceuta.uned.es

EXTREMADURA

* Mérida

c/ Moreno de Vargas, 10.06800 (Mérida) Tels.: 924 315 050 / 924 315 011 Fax: 924 302 556

info@merida.uned.es

Mérida-Badajoz

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz) Tel.: 924 315 050 Fax: 924 302 556 info@merida.uned.es

Mérida-Don Benito

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo) 06400 (Don Benito) info@merida.uned.es

Mérida-Fregenal de la Sierra

c/ Constitución, I 06340 (Fregenal de la Sierra) Tel.: 924 700 200 info@merida.uned.es

Mérida-La Puebla de Alcocer

c/ Convento (San Francisco) 06630 (La Puebla de Alcocer) info@merida.uned.es

* Plasencia

c/ Santa Ana, s/n 10600 (Plasencia) Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538 info@plasencia.uned.es

Plasencia-Cáceres

c/ De la Universidad s/n (Cáceres) info@plasencia.uned.es

Plasencia-Coria

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria) Tel.: 927 500 067 info@plasencia.uned.es

Plasencia-Navalmoral de la Mata

c/ Urbano González Serrano, 37 10300 (Navalmoral de la Mata) Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996 info@plasencia.uned.es

GALICIA

* A Coruña

c/ Pepín Rivero, 3. I5011 (A Coruña) Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960 info@a-coruna.uned.es

A Coruña-Ferrol

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol) Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988 info@ferrol.uned.es

A Coruña-Foz

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz) Tels.: 982 | 4 | 544 / 982 | 132 839 foz@a-coruna.uned.es

A Coruña-Viveiro

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro) Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989 viveiro@a-coruna.uned.es

* Ourense

c/Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense) Tels.: 988 371 444 / 988 371 447 Fax: 988 371 440 info@ourense.uned.es

Ourense-La Rua

c/ Colegio Manuel Respino 32350 (La Rua) Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093 info@la-rua.uned.es

Ourense-Monforte de Lemos

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón) 27400 (Monforte de Lemos) Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093 info@ourense.uned.es

Centros Asociados y Subcentros

* Pontevedra

c/ Portugal, I. 36162 (Pontevedra) Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209 info@pontevedra.uned.es

LA RIOJA

La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño) Tels.: 941 259 722 / 941 259 745 Fax: 941 257 672 info@logrono.uned.es

LES ILLES BALEARS

* Les Illes Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza) Tel.: 97 | 390 606. Fax: 97 | 307 022 info@eivissa.uned.es

* Les Illes Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón) Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082 info@mao.uned.es

* Les Illes Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca) Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547 info@palma.uned.es

MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en: www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/ Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta. 28070 (Madrid) Tels.: 913 961 958 / 913 961 962 Fax: 913 961 957 info@correos.uned.es

Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378 28035 (Madrid) Tels.: 913 398 836 / 913 398 796. Fax: 913 398 809 info@iieef.uned.es

Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B 28014 (Madrid) Tels.: 914 203 020 / 914 296 418 Fax: 914 201 581 info@madrid.uned.es

Madrid-Alcorcón

IES Jorge Guillén c/ Escolares, 5. 28923 (Alcorcón) Tel.: 916 431 218 Fax: 916 431 218 secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid) Tel.: 913 988 502 Fax: 913 988 520 secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

Madrid-Arganda del Rey

IES. G. Covián, c/ del Molino, 8 28500 (Arganda del Rey) Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889 secretaria.arganda@madrid.uned.es

* Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5 28230 (Las Rozas) Tel.: 913 989 017 Fax: 913 989 001 info@las-rozas.uned.es

Madrid-Collado Villalba

IES J. Ferrá c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba) Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272 info@collado-villalba.uned.es

Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo) Tel.: 918 455 694 Fax: 918 455 694 secretaria-colmenar@madrid.uned.es

Madrid-Coslada

IES Antonio Gaudí c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada) Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54 info@coslada.uned.es

Madrid-Escuelas Pías

c/Tribulete, 14. 28012 (Madrid) Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693 info.escuelaspias@madrid.uned.es

Madrid-Fuenlabrada

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada) Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533 secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

Madrid-Getafe

IES Alarnes, c/Toledo s/n. 28901 (Getafe) Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252 secretaria.getafe@madrid.uned.es

Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid) Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665 info.gmaranon@madrid.uned.es

Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22 28024 (Madrid) Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55 infojverdaguer@madrid.uned.es

Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, I. 28220 (Majadahonda) Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559 secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 28933 (Móstoles) Tel.: 916 174 549 Fax: 916 174 353 info@mostoles.uned.es

Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n 28980 (Parla) Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862 info.parla@madrid.uned.es

Madrid-Paseo del Prado

c/ Del Prado, 30, portal B. 28014 (Madrid) Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165 info5318@madrid.uned.es

Madrid-Pinto

IES Vicente Aleixandre, c/ Asturias, 20 28120 (Pinto) Tel.: 916 923 623 Fax: 916 923 623 secretaria.pinto@madrid.uned.es

Madrid-Pozuelo de Alarcón

c/ Juan XXIII, 4 28224 (Pozuelo de Alarcón) Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265 secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión / Jaén 28529 (Rivas Vaciamadrid) Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553 secretaria.rivas@madrid.uned.es

Madrid-San Martín de Valdeiglesias

IES de Tolosa, c/ Estudio, I 28680 (San Martín de Valdeiglesias) Tel.: 918 610 061 Fax: 918 611 397 secretaria.smu@madrid.uned.es

Madrid-San Sebastián de los Reyes

c/ Aragón, 12. 28700 (San Sebastián de los Reyes) Tel.: 916 512 357 Fax: 916 512 357 secretaria.ssreyes@madrid.uned.es

Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2 28760 (Tres Cantos) Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524 secretaria.trescantos@madrid.uned.es

Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica 28340 (Valdemoro) Tel.: 918 018 876 secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid) Tels.: 914 674 998 / 914 677 897 Fax: 914 674 094

MELILLA

* Melilla

c/ Lope de Vega, I 52002 (Melilla) Tels.: 952 681 080 / 952 683 447 Fax: 952 681 468 info@melilla.uned.es

MURCIA

* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n 30202 (Cartagena) Tels.: 968 120 511 / 616 928 019 Fax: 968 520 611 info@cartagena.uned.es

Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6 30800 (Lorca) Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565 info@lorca.uned.es

Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9 30400 (Caravaca de la Cruz) Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801 info@caravaca.uned.es

Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48 30510 (Yecla) Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402 info@cartagena.uned.es

NAVARRA

* Pamplona

c/ El Sadar s/n 31006 (Pamplona) Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068 info@pamplona.uned.es

Tudela

c/ Magallón, 8 31500 (Tudela) Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275 info@tudela.uned.es

PAÍS VASCO

* Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4 20570 (Bergara) Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721 info@bergara.uned.es

* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asua, 2 01008 (Vitoria-Gasteiz) Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903 info@gasteiz.uned.es

* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3 48920 (Portugalete) Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466 info@portugalete.uned.es

VALENCIA

Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n 46520 (Sagunto) Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265 info@sagunto.uned.es

Alzira-Valencia (Alzira)

c/ Carretera de Gandía. s/n 46600 (Alzira) Tel.: 962 411 208 Fax: 962 419 080 info@alzira.uned.es

* Alzira-Valencia (Valencia) «Francisco Tomás y Valiente»

c/ Casa de la Misericordia, 34 46014 (Valencia) Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711 info@valencia.uned.es

Alzira-Valencia-Gandía

c/ Escuelas Pías 7 46700 (Gandía) Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662 info@gandia.uned.es

Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n 46870 (Ontynient) Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152 info@ontinyent.uned.es

Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2 12400 (Segorbe) Tels.: 964 712 363 / 964 132 020 Fax: 964 712 363 info@vila-real.uned.es

* Castelló-Vila Real

c/ Arrabal del Carmen. 82 12540 (Vila Real/Villarreal) Tels.: 964 523 361 / 964 523 161 Fax: 964 524 774 info@vila-real.uned.es

Castelló-Benicarlo

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo) Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908 info@vila-real.uned.es

* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia) Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414 info@denia.uned.es

Denia-Benidorm

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm) Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505 info@benidorm.uned.es

Denia-Javea

c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia) Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414 info@denia.uned.es

* Elche

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche) Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000 info@elx.uned.es

Elche-Alcoy

c/ Mayor, 10 -1.°. 03801 (Alcoy) Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177 ingo@elx.uned.es

Elche-Elda

c/ Chapi, 32 - 3.a. 03600 (Elda) Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465 info@elx.uned.es

Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre el antiguo Instituto Español de Emigración, hoy Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

Aviso importante: Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

www. libreriadelauned.es

Tel.: 902 02 48 84

Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60

Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: libreria@adm.uned.es

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: libreriaep@adm.uned.es

Otras librerías

Andalucía		
C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	Jerez de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 95 422 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 95 221 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81
Aragón		
C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A.TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63
Asturias		
C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
	-) -	
Canarias	A 'C I . I I	020 01 07 27
C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote Las Palmas G. C.	928 81 07 27 928 24 75 41
C. A. LAS PALMAS G. C. C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE		922 63 08 81 / 922 63 18 49
C.A. TEINENIFE	La Laguna	722 03 00 01 / 722 03 10 47
Cantabria		
C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
Castilla-La Mancha		
C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA C. A. TALAVERA REINA	Guadalajara Talavera de la Reina	949 21 52 60 / 949 21 51 13 925 80 91 00		
Castilla y León				
C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52		
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16		
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09		
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96		
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99		
Cataluña				
C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89		
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00		
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19		
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38		
Ceuta y Melilla				
C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78		
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447		
Extremadura				
C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11		
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20		
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62		
Galicia				
C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58		
C. A. ORENSE	Orense	988 37 4 44 / 988 37 4 45		
Madrid				
LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58		
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98		
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25		

LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A.T.	Madrid	91 561 38 97
Murcia		
C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29
Navarra		
C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A.TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07
País Vasco		
C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33
La Rioja		
C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
Les Illes Balears		
C. A. BALEARES		
C./ \. D/ \LL/ \I\LJ	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Palma de Mallorca Ibiza	97 43 45 46 97 39 06 06
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. IBIZA C. A. MENORCA	Ibiza Mahón	971 39 06 06 971 36 67 69
C. A. IBIZA C. A. MENORCA LLIBRERÍA CATALANA	Ibiza Mahón	971 39 06 06 971 36 67 69
C. A. IBIZA C. A. MENORCA LLIBRERÍA CATALANA Valencia	Ibiza Mahón Mahón	971 39 06 06 971 36 67 69 971 36 55 84
C. A. IBIZA C. A. MENORCA LLIBRERÍA CATALANA Valencia C. A. ALZIRA-VALENCIA	Ibiza Mahón Mahón Alzira Valencia	971 39 06 06 971 36 67 69 971 36 55 84 962 411 208
C. A. IBIZA C. A. MENORCA LLIBRERÍA CATALANA Valencia C. A. ALZIRA-VALENCIA C. A. ALZIRA-VALENCIA	Ibiza Mahón Mahón Alzira Valencia	97 39 06 06 97 36 67 69 97 36 55 84 962 4 208 96 370 78 2 / 96 370 75 3

9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

- 1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
- 2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
- Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD,VHS, CD-ROM, etc.

4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde http://www.teleuned.com. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico web.cemav@adm.uned.es o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo		
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía			Filosofía	El Mundo del	Educación
6:30 a 7:00	Historia	INGENIERÍA	Informática	Y Turismo	Foro Político y Sociológico	Derecho	Educación		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo		
7:30 a 8:00						Psicología	universitario		
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años		
8:30 a 9:00						mayores de 25 años			

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (http://www.uned.es/cemav/) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección radio@uned.es o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página http://www.teleuned.com.

Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

www.libreriadelauned.es

Ver más información en la pág. 63 de esta guía.

10. BIBLIOTECA DE LA UNED

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: http://biblioteca.uned.es

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

Sedes

Biblioteca Central

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: prestamo@adm.uned.es

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h.

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 14:30 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

Autobuses:

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- 160 Moncloa-Aravaca
- 161 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda, Séneca-Paraninfo

Hemeroteca de Derecho

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: gcampillo@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- 160 Moncloa-Aravaca
- 161 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

Biblioteca de Psicología e IUED

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: rmsanchez@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- 133 Pza. del Callao-Mirasierra
 - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
 - U Avda, de Séneca-Paraninfo
 - F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

Biblioteca de Ingenierías

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

Horario:

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

Autobuses:

- 83 Mondoa-Barrio del Pilar
- 133 Pza, del Callao-Mirasierra
 - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
 - U Avda, de Séneca-Paraninfo

Condiciones de préstamo

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

Qué ofrece la Biblioteca

Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: http://biblioteca.uned.es
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos Rebiun y Madroño
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Colección de revistas digitales de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Bibliografía por materias
- Renovar libros: http://biblio15.uned.es
- Reservar libros: http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm
- Formularios electrónicos
- Organizar bibliografías personales: Refworks
- Preguntas más frecuentes

Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audivisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos

- Lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo
- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Dípticos informativos y guías de uso de la Biblioteca
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

Servicios para la investigación

- Información bibliográfica especializada
- Proponer la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos

- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales
- Información

Bibliotecas de los Centros Asociados

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: http://biblioteca.uned.es

II. EXÁMENES

Indicaciones generales

Los exámenes o pruebas presenciales son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

El calendario de exámenes se establece desde la Secretaría de la Escuela, cuyas fechas prevalecerán, de existir discrepancia, sobre la anunciada en la guía de la asignatura. Si se detectara algún error u omisión sobre dicho calendario, posterior a la edición de esta guía, se comunicaría a través del BICI y de la página de la Escuela.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados nacionales,** se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán

elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de septiembre, puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio. En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en una sola semana (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el turno de reserva (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al Director del Centro Asociado donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas. La no contestación por parte del Centro Asociado conlleva la autorización automática para la realización de los exámenes.

Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

http://www.uned.es \rightarrow Tu Universidad \rightarrow Áreas de Dirección \rightarrow Secretaría General \rightarrow Normativa \rightarrow Normativa relativa a Estudiantes \rightarrow Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho periodo de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente documento oficial de identidad (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acre-

dite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse presentado previamente a la entrada del aula— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

— La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

Exámenes para estudiantes con discapacidad

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre. (Por favor, no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar, la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará Certificado Médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al Director del Centro Asociado, a la Secretaría de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitarán al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los Centros Asociados.
- En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).
- En UNIDIS.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 101.

Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:
 - $http://www.uned.es/estudiantes \rightarrow Consulta \ de \ Calificaciones$
 - Para poder acceder tendrán que autentificarse.
- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

Aviso: No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de los Departamentos ni de la Facultad.

Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al director de la Escuela mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento sobre Formación de Tribunales y Celebración de Pruebas Presenciales modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20

de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para Finalizar la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior), Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al Decano o Director de la Escuela.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina cada Facultad o Escuela.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

Comunicación de exámenes extraordinarios

Los estudiantes que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, deberán comunicarlo a la Secretaría de la Escuela, indicando la asignatura o asignaturas (dos anuales o cuatro cuatrimestrales como máximo) a las que se van a presentar. Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes. Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

www.uned.es \rightarrow estudiante \rightarrow modelos de instancias

Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior.

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo.
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matricula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2008-2009.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de Junio y Septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2008-2009. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

Tribunal de compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura o de las dos últimas asignaturas cuatrimestrales del plan de estudios que estén cursando.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

- Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
- 2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura.
- 3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
- 4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
- 5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o

superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico:
- de asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director de la Escuela, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

Comisión del Tribunal de Compensación:

Presidente: Decano/Director de la Facultad/Escuela.

Secretario: Secretario de la Facultad/Escuela.

Dos vocales: Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnable ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Efectos académicos:

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Reglamento de Proyecto Fin de Carrera (extracto)

El Proyecto Fin de Carrera (PFC) consistirá en la realización, bien de un proyecto de ingeniería, bien de un trabajo de carácter científico o tecnológico; en ambos casos bajo la supervisión de un departamento con docencia en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII) de la UNED.

Previo a la solicitud de realización del PFC, el alumno deberá dirigirse al Coordinador de Proyectos del departamento en el que desea realizarlo. Para el curso 2008/2009, los Coordinadores de Proyectos de los departamentos son los siguientes:

Departamento de Matemática Aplicada I:

D. Vicente Bargueño Fariñas

Tel.: 913 987 914

Correo electrónico: bargueno@ind.uned.es

Departamento de Mecánica:

D. Pablo Gómez del Pino

Tel.: 913 987 987

Correo electrónico: pgomez@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Energética:

D.ª Marta Muñoz Domínguez

Tel.: 913 986 469

Correo electrónico: mmunoz@ind.uned.es

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería:

D. Mariano Molero Meneses

Tel.: 913 986 495

Correo electrónico: mmolero@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación:

D. Manuel Domínguez Somonte

Tel.: 913 986 442

Correo electrónico: inconfa@ind.uned.es

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control:

D. José Carpio Ibañez

Tel.: 913 986 474

Correo electrónico: jcarpio@ieec.uned.es

Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (ETSI Informática):

D. José Antonio Cerrada Somolinos

Tel.: 913 986 478

Correo electrónico: jcerrada@lsi.uned.es

Departamento de Organización de Empresas (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales):

D. Javier Conde Collado

Tel.: 913 987 926

Correo electrónico: jconde@cee.uned.es

Si lo desea, el alumno podrá contactar también con el profesor bajo cuya supervisión desearía realizar el proyecto. Si llegara a un acuerdo con él, deberá comunicarlo al Coordinador de Proyectos del departamento, y hacerlo constar en el impreso de solicitud que se adjunta a continuación.

Para solicitar la asignación de PFC será requisito imprescindible haber superado al menos el 60% de los créditos totales de la titulación, esto es, 225 en el caso del plan nuevo de Ingeniero Industrial, I 32 en el caso de Ingeniero Técnico. Los alumnos que cursen Ingeniería Industrial por el plan antiguo deberán tener aprobadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos de la carrera.

La solicitud se enviará a la secretaría de la Escuela, mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la ETSII, según el modelo PFC1. La solicitud deberá enviarse dentro de los siguientes plazos:

- 20 de febrero a 20 de marzo.
- 20 de junio a 10 de julio.
- 20 de septiembre a 20 de octubre.
- 20 de diciembre a 20 de enero.

En la solicitud se deberá hacer constar, además de los datos personales del alumno, los siguientes:

- El departamento con el que contactó para la realización del PFC.
- El profesor de dicho departamento que se propone como director, codirector o ponente, si ya contactó con él.
- El tema (o los temas) sobre los que el alumno desearía, preferentemente, realizar el PFC.

La Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Escuela estudiará, y aprobará en su caso, los títulos y directores de los proyectos. La propuesta de títulos y directores corresponde a los departamentos.

El Director del Proyecto (DP) deberá estar en posesión de un título de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto. Preferiblemente será un profesor del departamento correspondiente, pero también podrán ser DP los profesores tutores de los centros asociados que impartan docencia en alguna de las asignaturas del citado departamento, profesores de otras Escuelas o incluso profesionales ajenos a la Universidad que sean expertos en la materia de que se trate. No obstante, en caso de que el DP no sea profesor de la ETSII de la UNED, la COA designará, también a propuesta del departamento, un ponente que, necesariamente, deberá ser profesor del mismo.

Una vez asignado el DP por la COA, el cambio de director deberá ser solicitado por el alumno mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela. A la instancia deberá acompañar escrito de renuncia del director asignado y escrito de aceptación del director propuesto. El Ilmo. Sr. Director de la Escuela comunicará por escrito la resolución en un plazo no superior a quince días.

Para la confección de la Memoria del PFC se deberán seguir las Normas Generales para la Redacción del Proyecto Fin de Carrera (pueden consultarse en la página Web de la Escuela).

Una vez finalizado el PFC y obtenida la totalidad de los créditos de la titulación (excepto los propios del PFC), se entregarán en la secretaría de la Escuela:

— La Autorización para la Presentación del Proyecto Fin de Carrera (según modelo PFC2), firmada por el DP y, en su caso, también por el ponente.

- Tres ejemplares encuadernados del PFC y una copia en CD en formato digital (véase en la página web de la Escuela el documento sobre normas de redacción).
- El justificante de pago de los precios públicos de defensa del proyecto (impreso K, disponible en la web de la UNED).

El depósito se podrá hacer personalmente o por correo certificado, dentro de los plazos siguientes:

- 20 de febrero a 20 de marzo.
- 20 de junio a 10 de julio.
- 20 de septiembre a 20 de octubre.
- 20 de diciembre a 20 de enero.

El tribunal estará formado por un presidente, que será necesariamente un profesor permanente del departamento, un vocal y un secretario. Todos ellos deberán ser profesores universitarios y tener una titulación de grado igual o superior al de la titulación a la que da acceso el proyecto.

El DP no podrá ser miembro del tribunal.

El alumno deberá realizar el pago de las tasas de defensa del PFC, y presentar el justificante en la secretaría de la Escuela, con anterioridad al acto de defensa.

El acto de defensa consistirá en la exposición, por parte del alumno, de los contenidos y resultados del proyecto, en un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación, el tribunal podrá debatir y formulas las cuestiones que estime oportunas, en un tiempo máximo de 1 hora.

Tras la deliberación, el tribunal otorgará al PFC la calificación de No Apto, Aprobado, Notable, Sobresaliente o Matrícula de Honor, seguida de la nota numérica.

El secretario del tribunal remitirá el acta a la secretaría de la Escuela.

Calendario de exámenes

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Especialidad: Electrónica Industrial (cód. 62), Mecánica (cód. 63) y Electricidad (cód. 64)

CENTROS DE ESPAÑA. Primeras Pruebas Presenciales

I.ª Semana (del 26 al 30 de enero de 2009)

				•	
Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
6	Fundamentos de Tecnología Eléctrica	Elasticidad y Resistencia de Materiales II Diseños de instalaciones eléctricas	Electrónica Analógica Ing Fluidomecánica	Teoría de Mecanismos (63 y 64)	Regulación Automática I Regulación Automática
11:30	Fundamentos de Informática Administración Empresas y Organización de la Producción Electrónica Industrial Analógica y Digital	Máquinas Eléctricas Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado Máquinas Eléctricas I	Física I Máquinas e Instalaciones Hidráulicas. Autom, Industrial II	Construcción Industrial Control de Procesos y Tiempo Real Centrales eléctricas II	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador I Sistemas Mecánicos Máquinas Térmicas
9	Teoría de Circuitos Ampliación de Tecnología Mecánica	Instrumentación Avanzada y Programable	Tecnología Mecánica Electrometría	Matemáticas III	Autom. Industrial I
18:30	Construcciones para instalaciones eléctricas Fundamentos de Ciencia de Materiales Electrónica Digital	Matemáticas I Instalaciones Térmicas en la Edificación	Sistemas de transporte de energía eléctrica	Química Aplicada a la Ingeniería	Oficina Técnica

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO. Primeras Pruebas Presenciales

2.ª Semana (del 9 al 14 de febrero de 2009)

Sábado 14		serva Extranjero das las asignaturas		
Viernes 13	Automatización Industrial I	Oficina Técnica	Regulación Automática I Regulación Automática	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador I Sistemas Mecánicos Máquinas Térmicas
Jueves 12	Matemáticas III	Química Aplicada a la Ingenierrà	Teoría de Mecanismos (63 y 64)	Construcciones Industriales Control de Procesos y Tiempo Real Centrales eléctricas II
Miércoles I I	Tecnología Mecánica Electrometría	Sistemas de transporte de energía eléctrica	Electrónica Analógica Ingeniería Fluidomecánica	Fisica I Máquinas e Instalaciones Hidráulicas Automatización Industrial II
Martes 10	Instrumentación Avanzada y Programable	Matemáticas I Instalaciones Térmicas en la Edificación	Elasticidad y Resistencia de Materiales II Diseños de instalaciones eléctricas	Máquinas Bléctricas Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado Máquinas Bléctricas I
Funes 9	Teoría de Circuitos Ampliación de Tecnología Mecánica	Fundamentos de Ciencia de Materiales Electrónica Digital Construcciones para instalaciones eléctricas	Fundamentos de Tecnología Eléctrica	Fundamentos de Informática Administración de Empresas y Organización de la Producción Electrónica Industrial, Analógica y Digital
Hora	6	11:30	91	18:30

Nota: En la Comunidad Canaria, y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA. Segundas Pruebas Presenciales I.ª Semana (del 25 al 29 de mayo de 2009)

		i. Seillaila (uei	i. Semana (del 23 al 27 de mayo de 2007)	(2007)	
Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
6	Introducción a la Programación en Red Centrales Eléctricas I	Mecánica Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas Oleohidráulica y Neumática	Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica	Mat. Elect. y Magnét. Construcción de Plantas Industriales Sistemas Fotovoltáicos	Luminotecnia y domótica
11:30	Componentes y Circuitos Electrónicos Refrigeración y Climatización	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Análisis de Circuitos Ampliación de Hormigón Armado y Pretensado Diseño de Circuitos Electricos Asistido por Ordenador	Teoría de Estructuras Elementos de Instalaciones Eléctricas	Arquitectura de Ordenadores Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador II Ing. Producción y Mantenimiento
91	Termotecnia	Vibraciones en Máquinas Sistemas de distribución de energía eléctrica	Física II	Regulación Automática II Automóviles y Ferrocarriles Robótica Aplicada a Sistemas Industriales	Diseño de Máquinas Máquinas Eléctricas II
18:30	Matemáticas II Redes de Comunicaciones Industriales Ampliación de Estructuras Metálicas	Introducción a la Energía Térmica Termodinámica Aplicada Electrónica de Potencia Alimentación Electrónica de Sistemas Informáticos Centrales Eólicas	Instrumentación y Adaptación de Señal Ingeniería de los Procesos de Mecanizado Centrales de energías renovables	Tecnología y Diseño Electrónico Elasticidad y Resistencia de Matenales I	Fabricación Integrada Sostenible Microprocesadores y Microcontroladores

Nota: En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO. Segundas Pruebas Presenciales 2.ª Semana (del 8 al 13 de junio de 2009)

Sábado 13 Reserva Extranjero Ingeniería Producción y Mantenimiento Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Máquinas Eléctricas II Fabricación Integrada Microprocesadores y Diseño de Máquinas Microcontroladores Viernes 12 Arquitectura de Ordenadores Ordenador II Luminotecnia y domótica Sostenible Sistemas Fotovoltáicos nstalaciones Eléctricas Tec. y Dis. Electrónico Fec. y diseño electro-Feonía de Estructuras Robótica Aplicada a sistemas Industriales Mat. Elect. y Magnét. neves | Automóviles y Resistencia de Elementos de Automática II Const. Plantas -errocarriles Elasticidad y 1ateriales I ndustriales Regulación Adaptación de la Señal Electricos Asistido por Centrales de energías Diseño de Circuitos Miércoles 10 Análisis de circuitos Hormigón Armado nstrumentación y Introducción a la Ingenienía de los Ingeniería Fluidomecánica Ampliación de y Pretensado Procesos de Mecanizado Ordenador enovables Física II Sistemas de distribución Termodinámica Aplicada Electrónica de Potencia Sistemas Informáticos Métodos Estadísticos de energía eléctrica Electromagnéticas Martes 9 ntroducción a la Centrales Eólicos Compatibilidad e Oleohidráulicas y Energía Térmica Electrónica de de la Ingeniería Vibraciones en Alimentación Interferencias Veumática Máquinas Mecánica Estructuras Metálicas Circuitos Electrónicos Centrales Eléctricas Programación en Red Redes de comun. ntroducción a la Lunes 8 Componentes y Ampliación de Matemáticas II Refrigeración y Climatización Termotecnia Industriales 1:30 8:30 9 6

Nota: En la Comunidad Canaria, y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

CENTROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO. Convocatoria Extraordinaria Semana del 2 al 8 de septiembre de 2009

	Martes 8	Reserva Asignaturas miércoles, jueves y viernes					
	Lunes 7	Introducción a la Tecnología Térmica Termodinámica Aplicada Automatización Industrial I Máquinas e Instalaciones Hidráulicas Compatibilidad e Interferencias Electromagnética	Mat. Elect. y Magnét. Tec., y Diseño Electrón. Teoría de Estructuras Diseño de Circuitos Eléctricos Asistido por Ordenador Ingeniería de Procesos de Mecanizado Elementos de Elementos de Elementos de Eléctricas				
Semana dei 2 a	Sábado 5	Química Aplicada a la Ingeniería Mét Estad. Ingenier. Redes de comunicación Industriales Ampliación de Tecnología Mecánica Sistemas de transporte de energía eléctrica	Ingeniería Fluidomecánica Estructuras Metálicas y de Hormigón Armado Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica				
	Viernes 4	Fundamentos de Informática Informática Instrumentación y Adaptación de Señal Construcciones Industriales Instrumentación Programable Centrales de energías renovables	Física I Teoría Mecanismos (63 y 64) Introducción a la Programación en Red				
	Jueves 3	Matemáticas I Diseño de Máquinas Regulación Automática II Fabricación Integrada Sostenible Sistemas Fotovoltáicos Máquinas Eléctricas II	Teoría de Circuitos Administración de Empresas y Organización de la Producción Centrales Eléctricas I				
	Miércoles 2	Componentes y Circuitos Electrónicos Electrónica de Potencia Alimentación Electrónica de Sistemas Informáticos Amp. Estruc. Metálicas Electrónica Industrial, Analógica y Digital	Fundamentos de Ciencias de los Materiales Automóviles y Ferrocarriles Robótica Aplicada Sistemas Industriales Construcciones para instalaciones eléctricas				
	Hora	6	11:30				

Continuación

Martes 8	Reserva Asignaturas sábado y lunes	> 70
Lunes 7	Expressión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador Expressión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador I Fund. Tec. Eléctrica Regulación Automática Reg. Automática l Oleohidráulica y Neumática Luminotecnia y domótica	Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador II Inst. Térmicas Edificación Microprocesadores X Microcontroladores Sistemas de distribución de energía eléctrica
Sábado 5	Mecánica Sistemas Mecánicos Centrales Eólicas Centrales eléctricas II	Elasticidad y Resistencia de Materiales I Electrónica Digital Termotécnia Ing. Producción y Mantenimiento
Viernes 4	Física II Electrónica Analógica Refrigeración y Climatización	Análisis de circuitos Oficina Técnica
Jueves 3	Matemáticas II Elasticidad y Resistencia de Materiales II Construcción de Plantas Industriales Diseño de instalaciones eléctricas	Máquinas Eléctricas Cont. de procesos en Tiempo Real Ampliación de Homigón Armado y Pretensado Máquinas Eléctricas I
Miércoles 2	Matemáticas III Máquinas Térmicas	Arquitectura de Ordenadores Automatización Industrial II Vibraciones en Máquinas Tecnología Mecánica Electrometría
Hora	9	18:30

Nota: En la Comunidad Canaria y Londres los exámenes comienzan una hora antes.

12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Punto de información

UNIDIS

UNED-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (http://www.uned.es) se puede acceder a la página web del Centro (http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50 % del precio en 2.ª matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.ª vez y abonarán el 100 % del precio en 3.ª matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

13. Programa de estudios universitarios en Centros Penitenciarios

Estudios que pueden cursarse

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

Orientación administrativa al estudiante

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

Ayudas al estudio

- I. Matrícula gratuita.
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa

Normas de carácter general

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller, 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hayan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
 - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
 - b) Para titulaciones universitarias, aprobar al menos el 33% de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- Condiciones para volver a ser acogido por el Programa: los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger por tanto a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no lo obtengan podrán matricularse ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas de los que quiere matricularse, considere que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- Cláusula de excepcionalidad: Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que no se puedan exigir los requisitos de rendimiento académico.

Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009.
- Segundas pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de junio de 2009.
- Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

Información

Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios

c/ Bravo Murillo, 38, 2.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: centros-penitenciarios@adm.uned.es

14. Consultas académicas

Días de Guardia de las Asignaturas INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Electrónica Industrial (cód. 62)

Código académico	Asignatura	Día
PRIMER CURSO		
Primer cuatrimestre		
621017	Teoría de Circuitos	Lunes
621021	Física I	Viernes
621036	Matemáticas I	Miércoles
621040	Fundamentos de Informática	Jueves
621055	Química Aplicada a la Ingeniería	Miércoles
62106-	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	Lunes, martes y vierne
Segundo cuatrimestre		-
621074	Tecnología y Diseño Electrónico	Lunes
621089	Física II	Viernes
621093	Matemáticas II	Martes
621106	Arquitectura de Ordenadores	Miércoles
621110	Introducción a la Energía Térmica	Miércoles
621125	Componentes y Circuitos Electrónicos	Lunes
SEGUNDO CURSO		
Primer cuatrimestre		
62201-	Regulación Automática I	Miércoles
622024	Máquinas Eléctricas	Lunes
622039	Electrónica Analógica	Lunes
622043	Electrónica Digital	Lunes
622058	Automatización Industrial I	Miércoles
622062	Matemáticas III	Miércoles
Segundo cuatrimestre		
622077	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Martes
622081	Instrumentación y Adaptación de Señal	Jueves
62209-	Electrónica de Potencia	Lunes
622109	Regulación Automática II	Miércoles

Código académico	Asignatura	Día
TERCER CURSO		
Primer cuatrimestre		
623012	Oficina Técnica	Jueves
623027	Sistemas Mecánicos	Martes
623031	Automatización Industrial II	Miércoles
623224	Instrumentación Avanzada y Programable	Jueves
623046	Control de Procesos en Tiempo Real	Miércoles
623050	Administración de Empresas y Organización de la Producción	Martes
Segundo cuatrimestre		
623065	Redes de Comunicaciones Industriales	Lunes
623084	Refrigeración y Climatización	Miércoles
623101	Introducción a la Programación para la Red	Jueves
623120	Alimentación Electrónica de Equipos Informáticos	Lunes
623135	Microprocesadores y Microcontroladores	Lunes
623173	Robótica Aplicada a los Sistemas Industriales	Miércoles
623188	Sistemas Fotovoltáicos	Lunes
623192	Diseño de Circuitos Eléctricos asistido por Ordenador	Lunes
62321-	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	Lunes

Mecánica (cód. 63)

Código académico	Asignatura	Día
PRIMER CURSO		
Primer cuatrimestre		
631019	Fundamentos de Ciencias Materiales	Martes y miércoles
631023	Física I	Viernes
631038	Matemáticas I	Miércoles
631942	Fundamentos de Informática	Jueves
631057	Química Aplicada a la Ingeniería	Miércoles
631061	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	Lunes, martes y viernes
Segundo cuatrimestre		
631076	Mecánica	Martes
631080	Física II	Viernes
631095	Matemáticas II	Miércoles
631112	Termodinámica Aplicada	Miércoles
631127	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	Jueves
631108	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	Lunes y martes
SEGUNDO CURSO		
Primer cuatrimestre		
632100	Fundamentos de Tecnología Eléctrica	Lunes
632026	Tecnología Mecánica	Martes
632030	Elasticidad y Resistencia de Materiales II	Jueves
632045	Teoría de Mecanismos	Miércoles
63205-	Ingeniería Fluidomecánica	Lunes
632064	Matemáticas III	Miércoles
Segundo cuatrimestre		
632079	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Martes
632083	Teoría de Estructuras	Lunes
632098	Diseño de Máquinas	Martes
632011	Termotecnia	Miércoles
TERCER CURSO		<u> </u>
Primer cuatrimestre		
633014	Oficina Técnica	Lunes
633029	Construcciones Industriales	Miércoles
633033	Máquinas e Instalaciones Hidráulicas	Lunes

Código académico	Asignatura	Día
623050	Administración de Empresas y Organización de la Producción	Martes
633052	Ampliación de Tecnología Mecánica	Martes
633067	Máquinas Térmicas	Lunes, martes y jueves
633230	Estructuras Metálicas de Hormigón Armado	Lunes
633245	Instalaciones Térmicas en la Edificación	Miércoles
Segundo cuatrimestre		
633071	Refrigeración y Climatización	Miércoles
633090	Introducción a la Programación en Red	Jueves
633122	Automóviles y Ferrocarriles	Jueves
633137	Centrales Eólicas	Lunes
633141	Oleohidráulicas y Neumática	Lunes y viernes
633156	Vibraciones y Ruido en Máquinas	Martes
63318-	Fabricación Integrada y Sostenible	Lunes
633194	Ingeniería Producción y Mantenimiento	Martes
633226	Ingeniería de los Procesos de Mecanizado	Lunes
633298	Ampliación Hormigón Armado y Pretensado	Lunes
633315	Construcción de Plantas Industriales	Jueves
63332-	Ampliación Estructuras Metálicas	Lunes

Electricidad (cód. 64)

Código académico	Asignatura	Día
PRIMER CURSO		
Primer cuatrimestre		
641010	Teoría de Circuitos	Lunes
641025	Física I	Viernes
64103-	Matemáticas I	Miércoles
641044	Fundamentos de Informática	Jueves
641059	Química Aplicada a la Ingeniería	Miércoles
641063	Expresión Gráfica y Diseño asistido por Ordenador	Jueves y viernes
Segundo cuatrimestre		
641078	Materiales Eléctricos y Magnéticos	Lunes
641082	Física II	Viernes
641097	Matemáticas II	Martes
64110-	Análisis de Circuitos	Lunes
641114	Introducción a la Energía Térmica	Miércoles
641129	Componentes y Circuitos Electrónicos	Lunes
SEGUNDO CURSO		
Primer cuatrimestre		
642013	Regulación Automática	Miércoles
642028	Máquinas Eléctricas I	Lunes
642032	Electrometría	Lunes
642047	Electrónica Industrial Analógica y Digital	Martes
642051	Teoría de Mecanismos	Martes
642066	Matemáticas III	Miércoles
Segundo cuatrimestre		
642070	Métodos Estadísticos de la Ingeniería	Martes
642085	Máquinas Eléctricas II	Lunes
64209-	Elementos de Instalaciones Eléctricas	Lunes
642102	Centrales Eléctricas I	Lunes
642117	Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica	Lunes
TERCER CURSO		
Primer cuatrimestre		
643018	Oficina Técnica	Jueves
643020	Construcciones para Instalaciones Eléctricas	Lunes

Código académico	Asignatura	Día
643035	Diseño de Instalaciones Eléctricas	Lunes
64304-	Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Lunes
643054	Centrales Eléctricas II	Lunes
643069	Administración de Empresas y Organización de la Producción	Martes
Segundo cuatrimestre		
643073	Sistemas de Distribucción de Energía Eléctrica	Lunes
643092	Refrigeración y Climatización	Miércoles
64311-	Introducción a la Programación para la Red	Jueves
643139	Electrónica de Potencia	Martes
643143	Diseño de Circuitos Eléctricos asistido por Ordenador	Martes
643162	Centrales de Energías Renovables	Lunes
643181	Luminotecnia y Domótica	Lunes
643209	Compatibilidad e Interferencias Electromagnéticas	Lunes
643213	Termotecnia	Miércoles

HORARIO DE PERMANENCIA DEL PROFESORADO

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE MECÁNICA							
Artés Gómez, Maniano martes@induned.es		10-14	10-14			91 398 64 20	1.30
Borrego Nadal, José Luis jlborrego@ind.uned.es			18-20		18-20	91 398 64 32	1.28
Castillo Zas, Mª Lourdes del micastillo@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 35	14.
Fuentes Losa, Julio director@calatayud.uned.es	10-14				10-14	91 398 64 26	1.38
Gómez García, Eduardo egomez@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 29	1.36
Hernández Rodríguez, Julio jhernandez@nd.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 24	1.45
Pedrero Moya, José I. jpedrero@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 30	1.49
Pleguezuelos González, Miguel mpleguezuelos@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 76 74	14.
Rueda Andrés, Antonio arueda@nd.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 32	1.47
Vallejo Desviat, Carmen mvallejo@nd.uned.es			16-17		16-20	91 398 64 32	1.28
Vieco Aguilar, Manual mvieco@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 27	1.43
Zanzi, Claudio czanzi@nd.uned.es		10-14	10-14			91 398 89 13	1.42
López López Jesús jlopez@nd.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 22	1.42

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Teléfono	Desp.
Palacios García, Julián jpalacios@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 22	1.42
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y FABRICACIÓN	CIÓNY FABRICA	ACIÓN					
Alcázar Rodríguez, Agustín aalcazar@ind.uned.es			16-20			91 398 64 92	0.17
Barroso Herrero, Segundo sbarroso@ind.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 54	4.24
Bernal Guerrero, Caudio cbernal@ind.uned.es	10-14					91 398 64 00	0.19
Camacho López, Ana M.ª amcamacho@induned.es		10-14	10-14			09 98 868 16	4.22
Castro Plaza, Ana Isabel aicastro@ind.uned.es	10-14	10-14		18-20		91 398 64 49	0.19
Domingo Navas, Rosario rdomingo@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 55	2.26
Domínguez Somonte, Manuel mdominguez@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 42	2.29
González-Alberto García, Antonio agorzalez-alberto@ind.uned.es	18-20					91 398 64 53	0.38
Herrero Llanos, Miguel Ángel maherrero@induned.es	10-14				10-14	91 398 64 50	0.19
Ibáñez Ulargui, Joaquín Mana jibanez@ind.uned.es	18-20					91 398 79 94	
Núñez Esteban, Guillemo gnunez@nd.uned.es					18-20	91 398 64 41	0.19
Rodríguez-Avial Llardent, Mariano mrodriguezavial@Ind.uned.es	9:30-13:30	9:30-13:30				91 398 64 52	0.38
Rubio Alvir, Eva M.ª erubio@nd.uned.es	10-14	10-14				91 398 82 26	0.30
Muelas Rodríguez, Ángel amuelas@Ind.uned.es	16-20					91 398 64 43	

Sebastián Pérez, Miguel Ángel msebastian@ind.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 45	0.34
Morales Palomino, Carlos smorales@ind.uned.es			18-20	18-20		91 398 64 56	2.31
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA							
Andrés Rodríguez, M.ª Isabel mandres@ind.uned.es	9-13			9-13		91 398 64 61	2.25
Aroca Lastra, Santiago saroca@induned.es		10-14	10-14			91 398 64 66	2.20
Margenat Calvo, Sergio smargenat@ind.uned.es			10-14		10-14	91 398 82 22	0.15
Muñoz Domínguez, Marta mmunoz@ind.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 69	2.25
Rovira de Antonio, Antonio rovira@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 82 24	0.15
Varela Diez, Fernando fvarela@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 60 26	2.20
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICAY DE CONTROL	CTRÓNICAY D	E CONTROL					
Castro Gil, Manuel Alonso mcastro@eec.uned.es		10-14	10-14			91 398 64 76	2.14
Martinez García, Salvador smartine@ieec.uned.es		9-13	9-13			91 398 64 81	2.15
Peire Arroba, Juan jpeire@ieec.uned.es	10-14	10-14				91 398 64 89	2.17
Carpio Ibáñez, José jcarpio@ieecuned.es		10-14		10-14		91 398 64 74	2.19
Martin Sánchez Juan Manuel juanms@eec.uned.es		9-13	10-14			91 398 64 88	1.25
Mora Buendía, Carlos de cdemora@ieccuned.es		9-13	10-14			91 398 64 82	2.16

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Teléfono	Desp.
Yeves Gutiérrez, Fernando fyeves@eec.uned.es	14-18		81-01			91 398 64 75	1.27
Valladolid Alonso, Antonio avalladolid@leec.uned.es	16-20					91 398 77 98	1.22
Monteso Fernández, Santiago smonteso@ieec.uned.es		16-20			16-20	91 398 76 23	1.27
San Cristobal Ruiz, Elio elio@ieec.uned.es					16-20	91 398 93 81	1.12
Guirado Torres, Rafael rguirado@eec.uned.es					16-20	91 398 64 74	1.22
Mur Pérez, Francisco fmur@iecc.uned.es		10-14	10-14			91 398 77 80	1.31
Colmenar Santos, Antonio acolmena@eec.uned.es	10-14	10-14				66 22 868 16	1.29
Pérez Molina, Clara darapm@leec.uned.es		10-14		10-14		91 398 77 46	1.29
Miguez Camiña, Juan Vicente jmiguez@eec.uned.es		10-14		10-14		91 398 82 40	1.20
Sebastián Fernández, Rafael rsebastian@ieec.uned.es		10-14	10-14			91 398 76 24	1.20
Herrán Elorza, Ramón rhenran@ieec.uned.es	10-14		10-14			19 62 868 16	1.24
Valle-Inclán Bolaño, José Luis del valle@eec.uned.es	10-14		10-14			91 398 64 51	1.24
Daz Orueta, Gabriel gdiaz@jeec.uned.es	10-14	10-14				91 398 77 95	1.22
López-Rey Gardá-Rojas, África alopez@ieec.uned.es		10-14		10-14		91 398 77 98	1.22

Villén Sotomayor, José Luis jivillen@ieecuned.es	16-20					91 398 77 46	1.29
Martín Gutiérrez, Sergio smartin@ieec.uned.es	16-20	16-20				91 398 79 23	1.12
Vara de Llano, Alfonso avara@iecc.uned.es					16-20	91 398 77 98	1.22
Queijo Garda, Gumersindo gumer@ieec.uned.es					16-20	91 398 77 95	1.24
Varcárcel Fontao, Manuel mvalcarcel@eec.uned.es					16-20	91 398 64 74	1.24
Simón Camín, Pascual psimon@ieec.uned.es					16-20	91 398 79 23	
Nevado Reviriego, Antonio anevado@ieec.uned.es		9-13	10-14			91 398 76 23	
DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (E.T.S.I. INFORMÁTICA)	FORMÁTICOS (E	T.S.I. INFORM	Ат ІСА)				
Verdejo Maíllo, M.ª Felisa felisa@isiuned.es		9:30-13:30	9:30-13:30			91 398 64 84	
Amigó Cabrera, Enrique enrique@isi.uned.es	10-14		10-14			91 398 86 51	
Martínez Unanue, Raquel miguel@is.uned.es		10-14	10-14			91 398 87 25	
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA	NGENIERÍA						
Martín Espinazo, Cipriano cmartin@ind.uned.es		16-20	16-18			91 398 76 12	1.13
Molero Meneses, Mariano mmolero@ind.uned.es		18-20	11-13 / 16-20	9-13		91 398 64 95	1.23
Sardá Hoyo, Jesús jsarda@induned.es			16-20	18-20		91 398 82 25	1.09

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Teléfono	Desp.
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I							
Díaz Hernández, Ana M.ª adiaz@ind.uned.es		10-14	41-11	12-14		91 398 64 37	2.39
Franco Leis, Daniel dfranco@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 81 34	2.34
Gil Cid, Esther egil@ind.uned.es			10-14	10-14		91 398 64 38	2.28
Novo Sanjurjo, Vicente vnovo@nd.uned.es		12-14	10-14	10-14		91 398 64 36	2.41
Ruiz Virumbrales, Manuel Iruiz@ind.uned.es		10-14		10-14		91 398 79 89	2.45
Tejero Escribano, Luis Itejero@induned.es	10-14		10-14			91 398 79 13	2.47
Alonso Tosca, José Ignacio jalonso@ind.uned.es				10-14		91 398 64 39	2.36
Juberias Barrios, Fernando fjuberias@ind.uned.es					11-15	91 398 79 91	2.28
Jimérez Martín, Bienvenido bjimenez@ind.uned.es	16-20					91 398 64 41	2.37

15. Consultas administrativas en la Escuela

Relacionadas con la matrícula y el expediente

Negociado de Alumnos de Ing. Téc. Ind. Especialidad Electrónica Industrial

Tel.: 91 398 64 06 Fax: 91 398 82 50

Correo electrónico: negelectronica@ind.uned.es

Negociado de Alumnos de Ing. Téc. Ind. Especialidad Mecánica

Tel.: 91 398 64 08 Fax: 91 398 82 50

Correo electrónico: negmecanica@ind.uned.es

Negociado de Alumnos de Ing. Téc. Ind. Especialidad Electricidad

Tel.: 91 398 64 04 Fax: 91 398 82 50

Correo electrónico: negelectrica@ind.uned.es

Relacionadas con prácticas, proyectos fin de carrera, pruebas presenciales

Negociado de Secretaría

Tels.: 91 398 64 05 / 07 - 91 398 82 33

Fax: 91 398 64 13

Correo electrónico: neg.secret@ind.uned.es

Departamento de Mecánica

Tels.: 91 398 64 33 Fax: 91 398 65 36

Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación

Tels.: 91 398 64 58 Fax: 91 398 60 46

Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control

Tels.: 91 398 64 80 Fax: 91 398 60 28

Departamento de Ingeniería Energética

Tels.: 91 398 64 72 Fax: 91 398 76 15

Departamento de Matemática Aplicada I

Tels.: 91 398 64 40 Fax: 91 398 60 12

Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería

Tels.: 91 398 64 94 Fax: 91 398 60 43

Relacionadas con convalidaciones

Tel.: 91 398 64 14 / 64 11

Correo electrónico: negconvalidaciones@adm.uned.es

Certificados académicos

Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Escuela

La Escuela expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual:
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de toda la carrera con mención expresa del abono de los derechos del título de Ingeniero Técnico Industrial;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Escuela. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados. También se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 2211438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

c/ Juan del Rosal, 12

28040 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.

Título de Ingeniero Técnico

- Solicitar en la Sección de Alumnos de la Escuela los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos (Impreso K).
- Remitir todos los documentos a la Escuela para que la misma los curse oficialmente.

— Una vez expedido, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª plta. Tel.: 91 398 60 31).

Convalidaciones

Mediante traslado de expediente. Requiere solicitud de convalidación, para proceder a la convalidación de oficio de las asignaturas que correspondan, una vez recibido el expediente.

Licenciados de otras facultades con contenidos de algunas asignaturas de la carrera. Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación, prestando especial atención al completar su página n.º 2.
- Certificación académica personal (original y fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad/Escuela...
- Dicha documentación se enviará desde el 1 de mayo al 31 de octubre a Negociado de Convalidaciones. Secretaría de la E.T.S. de Ingenieros Industriales (c/ Juan del Rosal, 12, 28040 Madrid).

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

Información actualizada e impresos sobre convalidaciones están disponibles en la página Web de la Escuela.

Homologación de títulos universitarios extranjeros

Ver información en página 86.

Convalidación parcial de estudios extranjeros

Cuando el Ministerio de Ciencia e Innovación deniega la homologación, el alumno puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector, prestando especial atención al completar su página n.º 2.
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.
 - El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:
 - Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
 - Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.

• Por un traductor jurado debidamente autorizado.

La convalidación ha de hacerse según establece la normativa «para continuar las mismas enseñanzas o equivalentes» de tal forma que la convalidación de al menos una asignatura troncal u obligatoria en la Ingeniería Técnica sólo da acceso a la misma y sólo a ella, de forma que con esa convalidación sólo se permitirá el traslado para continuar los mismos estudios. Únicamente podrán iniciarse otros estudios, o simultanear con otros, si se presenta otro título que conceda el acceso a los nuevos estudios o una nueva resolución de convalidación en la que se convalide al menos una asignatura troncal u obligatoria en la nueva carrera.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.